



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE LA TESIS:

**“LA OBTENCIÓN DE GANANCIAS EN LA ACTIVIDAD BANCARIA EN EL
ECUADOR: ENTRE LA LIBERALIZACIÓN Y LAS REGULACIONES
GUBERNAMENTALES (2000-2013)”**

**Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y
Economía Empresarial**

ELABORADO POR:

ECON. MOYA CASTILLO GALO FERNANDO

TUTOR:

Econ. Gonzalo Paredes Reyes Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Noviembre 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el Econ. Galo Fernando Moya Castillo, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de **Magíster en Finanzas y Economía Empresarial**

Guayaquil, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2015

DIRECTOR DE TESIS

Econ. Gonzalo Paredes R. Mgs

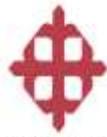
REVISORES:

Lcdo. Renato Garzón. Mgs

Ing. María Josefina Alcívar Avilés, Mgs

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, Mgs



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Galo Fernando Moya Castillo**

DECLARO QUE:

La Tesis “**La obtención de ganancias en la actividad bancaria en el Ecuador: entre la liberalización y las regulaciones gubernamentales (2000-2013)**” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2015

EL AUTOR

GALO FERNANDO MOYA CASTILLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, GALO FERNANDO MOYA CASTILLO

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución de la Tesis de Maestría titulada: **“La obtención de ganancias en la actividad bancaria en el Ecuador: entre la liberalización y las regulaciones gubernamentales (2000-2013)”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2015

EL AUTOR

GALO FERNANDO MOYA CASTILLO

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a ti Dios todopoderoso, que con tus bendiciones hiciste posible mi triunfo haber culminado esta carrera.

A mis padres Carlos Moya U. y Julia Castillo A. que por su infinita confianza depositada en mí, fueron el motor que empujaron para que termine mi sueño de alcanzar un título más.

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por haberme permitido formar parte de tan prestigiosa unidad académica.

También quiero agradecer a los profesores que con sus conocimientos aportaron en mi formación integral como ser humano.

A mi tutor de tesis el Econ. Gonzalo Paredes Mgs. que con sus orientaciones y paciencia ha podido enrumbarme con sus consejos puestos en práctica pude culminar mi tesis.

En fin a todas las personas que de una u otra manera están en mi vida, que por sus consejos, apoyo, motivación, guía, empuje, han contribuido de alguna forma en mi persona, quiero que sepan que las llevo en mi corazón por tanto AGRADEZCO su apoyo infinito.

GALO FERNANDO MOYA CASTILLO

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a Dios, ya que me dio fuerzas en los momentos que las necesitaba, me dotaba de sabiduría, entendimiento y paciencia.

A mi familia en especial a mis padres que confiaron en mí, son la motivación en mi vida.

Al igual que mi esposa que llego a formar parte de mi vida es mi motivación de cada cosa que hago.

A ellos les dedico este trabajo de mucha entrega y satisfacción.

GALO FERNANDO MOYA CASTILLO

Tabla de contenidos

AGRADECIMIENTOS.....	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xiii

Índice General

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
GENERALIDADES DEL PROYECTO	2
1.1 ANTECEDENTES	2
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.4 OBJETIVOS.....	6
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
1.5 MARCO TEÓRICO.....	7

1.6 HIPÓTESIS.....	8
CAPITULO II.....	9
2 ASPECTOS HISTÓRICOS Y TEÓRICOS GENERALES.....	9
2.1 ASPECTO HISTÓRICO.....	9
2.1.1 EL NACIMIENTO DEL NEGOCIO BANCARIO EN EL ECUADOR Y SU DESARROLLO DURANTE EL SIGLO XX.....	9
2.1.2 ¿CÓMO LLEGA LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA AL AUGE DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA?.....	14
2.1.3 LAS GANANCIAS EN UNA ÉPOCA DE REFORMAS DE LIBERALIZACIÓN FINANCIERA.	18
2.2 ASPECTOS TEÓRICOS.....	22
2.2.1 ENFOQUE STIGLITZ: LOS FALLOS E IMPERFECCIONES DE LOS MERCADOS.....	22
2.2.2 EL DEBATE DE LA CAUSALIDAD ENTRE DESARROLLO FINANCIERO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	26
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	28
2.3.1 EL DINERO Y SUS FUNCIONES	28
2.3.2 LA MEDICIÓN DE LA CANTIDAD DE DINERO: LA BASE MONETARIA Y EL DINERO BANCARIO.....	29
2.4 IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA JURIDICA.....	31
2.5 MARCO METODOLÓGICO.....	33
2.5.1 ANÁLISIS COMPARATIVO HORIZONTAL Y VERTICAL.....	33

2.5.1.1 ANÁLISIS VERTICAL.....	33
2.5.1.2 ANÁLISIS HORIZONTAL.....	34
2.5.2 ANÁLISIS FINANCIERO.....	35
2.5.2.1 RAZONES DE RENTABILIDAD.....	36
2.5.2.1.1 MARGEN BRUTO DE UTILIDAD.....	37
2.5.2.1.2 MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA.....	38
2.5.2.1.3 MARGEN DE UTILIDAD NETA.....	38
2.5.2.1.4 RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL O RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL.....	38
2.5.2.1.5 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO.....	39
CAPITULO III.....	39
3. ESTUDIO ECONÓMICO DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA Y EL CONTEXTO DE SU DESARROLLO.....	39
3.1 LAS FASES DE LA BANCA PRIVADA DESPUÉS DE LA CRISIS DE 1999.....	39
.	
3.2 LA MACROECONOMÍA DEL ECUADOR EN DOLARIZACIÓN.....	41
3.3 BREVE ANÁLISIS FINANCIERO DE LA BANCA PRIVADA DURANTE 2000-2013.....	50
3.3.1 LIQUIDEZ.....	51
3.3.2 CARTERA DE CREDITOS.....	52
3.3.3 OPERACIONES PASIVAS.....	57
3.3.4 PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA.....	59

3.3.5 INTERMEDIACION FINANCIERA.....	60
CAPITULO IV.....	62
4. LA RENTABILIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO EN ECUADOR.....	62
4.1 LA RENTABILIDAD ANTES Y DESPUÉS DEL SURGIMIENTO DEL ESTADO INTERVENTOR.....	65
4.2 LOS CRÉDITOS, LOS DEPÓSITOS Y LA TASA DE GANANCIA: LAS RESPUESTAS DE UNA ACTIVIDAD RENTABLE.....	75
CAPÍTULO V.....	83
5.1 LOS RESULTADOS DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	83
5.1.1 SEGÚN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA FINANCIERO.....	83
5.1.2 Orienta el crédito.....	83
5.1.3 Gestiona el riesgo.....	84
5.1.4 Asignan capital.....	85
5.1.5 Encargado del mecanismo de pagos.....	85
5.2 SEGÚN EL CUMPLIMIENTO POR TIPO DE BANCO.....	85
CONCLUSIONES.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	12
Tabla 2.....	15
Tabla 3.....	16
Tabla 4.....	64
Tabla 5.....	74
Tabla 6.....	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	20
Gráfico 2.....	21
Gráfico 3.....	42
Gráfico 4.....	44
Gráfico 5.....	46
Gráfico 6.....	47
Gráfico 7.....	48
Gráfico 8.....	50
Gráfico 9.....	52
Gráfico 10.....	53
Gráfico 11.....	54
Gráfico 12.....	55

Gráfico 13.....	56
Gráfico 14.....	57
Gráfico 15.....	58
Gráfico 16.....	59
Gráfico 17.....	60
Gráfico 18.....	65
Gráfico 19.....	68
Gráfico 20.....	69
Gráfico 21.....	70
Gráfico 22.....	71
Gráfico 23.....	72
Gráfico 24.....	73
Gráfico 25.....	75
Gráfico 26.....	76
Gráfico 27.....	77
Gráfico 28.....	79
Gráfico 29.....	80
Gráfico 30.....	80
Gráfico 31.....	81
Gráfico 32.....	81
Gráfico 33.....	82
Gráfico 34.....	86
Gráfico 35.....	87
Gráfico 36.....	88
Gráfico 37.....	89

Gráfico 38.....	90
Gráfico 39.....	90
Gráfico 40.....	91
Gráfico 41.....	92
Gráfico 42.....	93

RESUMEN

¿Cómo obtiene las ganancias las instituciones del sistema financiero en el Ecuador?

La principal razón del por qué la banca privada durante los años de la dolarización ha sido una de las actividades más rentables es por su orientación crediticia, hacia el consumo y actividades del comercio importador.

Las investigaciones previas buscan establecer cuál es el grado de relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico. Mientras que otras precisan que no existe relación entre desarrollo financiero y desarrollo económico. Este trabajo aporta para esas clases de investigaciones.

La obtención de ganancias del sector bancario es producto de su poder de mercado, el mismo que se visibiliza en la asignación crediticia: operaciones activas de corto plazo impulsando actividades del comercio importador, profundizando los problemas estructurales de la economía ecuatoriana.

Palabras claves: Banca, Rentabilidad, Orientación, Asignación, Dolarización, Créditos

INTRODUCCIÓN

Cualquier actividad económica que busca el fin de lucro tiene como objetivo último maximizar sus ganancias. Para ello se vale de diferentes estrategias que van de acuerdo a la estructura de mercado a la que está inserta dicha actividad económica. La banca privada es una actividad económica que está inserta en una estructura de mercado llamada oligopolio, ¿Cómo obtiene sus ganancias las instituciones que pertenecen a este sector?

Para vislumbrar la forma en como la banca obtiene sus ganancias se va analizar en profundidad la orientación crediticia mediante un estudio descriptivo haciendo uso de las cifras que proporciona la Superintendencia de Banco, institución controladora y reguladora, en el periodo 2000-2013.

El presente trabajo se origina de la percepción en la población de que el sector bancario obtiene una tasa de ganancia por encima de la que puede lograr la economía en promedio. Esa percepción ganó fuerza a finales de 2004 cuando la banca lograba una alta rentabilidad mientras que la tasa de desempleo se mantenía en su nivel más alto. En otras palabras, el desarrollo financiero podía generar crecimiento pero no reducir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso y mitigar el desempleo.

Este trabajo es un aporte a futuras investigaciones que busquen las razones del por qué el desarrollo financiero puede impulsar el crecimiento económico, pero no el desarrollo económico.

Por último, la tesis está estructurada de la siguiente manera: el primer y segundo capítulo son las bases en que se construye la aceptación (o refutación) de la hipótesis. En el capítulo tres se analizará el desempeño de la banca privada en el período que se ha indicado anteriormente, y en el contexto macroeconómico en que ha funcionado. En el último capítulo se analizará la actual orientación crediticia y los ingresos que se generan- para de esta manera refutar o aceptar la hipótesis.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

1.1 ANTECEDENTES

Cuando se analizan los casos de sistemas financieros en los países en desarrollo su funcionamiento y operatividad no guarda mucha diferencia entre sí, aunque el caso ecuatoriano desafía esta coincidencia de análisis¹. En las distintas fases históricas de la economía ecuatoriana², la banca privada ha regido, y muchas veces condicionado, su desarrollo.

A finales del siglo XIX emergió la exportación cacaotera, de una incipiente clase comercial ligada a las importaciones. A mediados del siglo XX buscó sostenerse en medio de las repercusiones del conflicto bélico con el Perú³, la reorganización de las políticas monetarias, pero sobre todo ante la presencia cada vez más fuerte de la banca internacional. En el último cuarto de ese mismo siglo, se dinamizó el crecimiento de la intermediación financiera unido al auge de la exportación petrolera.

La singularidad del caso de la banca ecuatoriana entre los países en vías de desarrollo se caracteriza por su experiencia en la políticas de liberalización financiera aplicada en los años noventa, por su pronta recuperación después de que más de la mitad de su sistema quebrara, pero sobre todo, por su alta tasa de rentabilidad, a pesar de afrontar un severo problema de desconfianza de sus depositantes.

¹ En Ecuador, el sistema bancario sufrió una de las autodepuraciones más severas, además de que en los últimos 15 años no hay presencia de la banca internacional.

² Según una periodización propuesta por Acosta (2001), estas son: la primera, el auge cacaotero desde mediados del siglo XIX hasta a principios de la primera guerra mundial; la segunda, caracterizada como 'la crisis prolongada' de 1914 hasta el primer lustro de la década de los cuarenta; la tercera, de 1948 hasta finales de los sesenta; y, por último, desde 1972 hasta la actualidad la época petrolera.

³ Guerra con el Perú en 1941.

La crisis de 1999 fue provocada por la aplicación, del gobierno y directivos de los bancos de la época, a “rajatabla” de las políticas neoliberales en materia de desarrollo financiero⁴. Esas políticas emanaban del llamado “Consenso de Washington”, que propugnaba la liberalización de los mercados de bienes y servicios, y principalmente, de los mercados financieros.

Entre las facultades de la LGISF se destacan las siguientes: i) La ampliación del poder de los bancos y financieras en la determinación del costo del dinero, ii) La flexibilización en el cumplimiento de un sinnúmero de indicadores de gestión, iii) La reducción significativas de las facultades de control y supervisión de la Superintendencia de Bancos sobre las instituciones financieras privadas, iv) créditos vinculados hasta un 60% del patrimonio técnico de los otorgantes, y v) La formación de grupos financieros que puedan intervenir en una amplia gama de actividades. Esta ley junto a la de Régimen Monetario (que permitió el libre acceso al mercado cambiario) sería la matriz para la crisis financiera de 1999 y sobretodo de la dolarización (Fander, F., y Oleas, 2004).

Las consecuencias fueron desastrosas: el ahorro de los depositantes dirigido a la concesión de préstamos a empresas fantasmas, descalces de plazos, la centralización y concentración de actividades de todo orden, desde industrias de lácteos hasta de medios de comunicación, doble contabilidad de las instituciones financieras, y un sinnúmero de reformas con el objetivo de rescatar los insalvable.

⁴ En la víspera de la promulgación de la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) el Superintendente de Bancos y Seguros expreso lo siguiente: “Tengo confianza en que los mejores vigilantes del recto proceder en la aplicación de la nueva LGISF, sean los propios bancos”. (Diario *EL Universo*, 1994).

A pesar de que gran parte del sistema bancario quebró y la sociedad ecuatoriana expulsó a más de 2 millones de personas (talento humano), la otra parte de la banca que realizó “bien las cosas” le fue rotundamente bien. El eje financiero-geográfico se trasladó del puerto principal del país –Guayaquil- a la capital⁵, siendo de esta última los bancos beneficiados de la crisis.

Como en toda crisis, más que una reestructuración existió una autodepuración, con una tendencia a la concentración del sector en donde se desarrolla la caída de la actividad. El Poder de mercado para decidir sobre la orientación y dirección del crédito, y la fijación del precio del dinero son los efectos de ese cambio de eje. El presente trabajo trata de cualificar, desde la estadística y el análisis financiero, ese poder de mercado para señalar las posibles acciones regulatorias desde actual Estado interventor.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante los años de la dolarización la banca privada ha obtenido una de las rentabilidades más altas de la economía ecuatoriana, incluso durante 2009 cuando se obtuvo la más baja tasa de crecimiento económico. En ese año, la utilidad del sector superó a la de 2005 y fue muy cercana a la obtenida en 2006⁶.

Según estadísticas de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador las rentabilidades de otros sectores de la economía⁷ son superiores a las generadas por la industria bancaria. Bajo este argumento se justificaría el

⁵ Cuando se consumió el cierre, en junio de 2001, del banco más grande del país hasta la década de los noventa: Banco Filanbanco.

⁶ La banca en 2009 obtuvo 217 millones de dólares por concepto de utilidades netas. En 2006 y 2005 las ganancias llegaron a 158 y 239 millones de dólares, respectivamente.

⁷ Como las actividades inmobiliarias, de explotación de minas y canteras, e industrias manufactureras.

crecimiento sostenido de las utilidades, si los accionistas y directivos de los bancos invirtieran sus propios recursos para las operaciones de préstamos, pero la función de intermediario financiero en la economía hace de la banca una actividad *sui generis*. Cumple con la función de captar recursos del público (en base a la confianza) y colocarlos en forma de créditos, al realizarse cada operación, el costo del dinero expresado como tasa interés (activo y pasivo) daría un margen de ganancia, permitiendo cumplir con las actividades del sector, entre ellos el lucro.

Además de las características particulares del sector con respecto de otros, también se encuentran en qué forma realizan su tarea de intermediación: la captación de recursos, la asignación crediticia, los sectores adonde se dirige el capital, la gestión del riesgo, la conciliación de plazos entre las operaciones activas y las pasivas, etc.

En la historia ecuatoriana quedó registrada la experiencia de la liberalización financiera, que llevó a la mitad del sistema bancario a la quiebra. De hecho, entre los años 1996 y 2000, los bancos se redujeron de 44 a 38, siendo de éstos 12 los que se encontraban en saneamiento a diciembre del 2000. Un banco más se sumaría en junio de 2001 a esta condición: Banco Filanbanco, el más grande del sistema, con el anuncio de quiebra.

En 2000 se abrió una nueva fase de su actividad basado en el traslado de su eje financiero-geográfico. Sin embargo, la crisis de 1999 dejaría una huella imborrable en la relación depositante-banquero: la desconfianza. Este fenómeno, como se analizará más adelante, marcará la actividad bancaria durante todo el periodo en estudio, el mismo que “abonará el terreno” para ser una de las actividades más lucrativas de la economía ecuatoriana.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Ecuador se enfrenta a un cambio radical de su matriz productiva, donde su economía es presionada por los constantes desequilibrios del sector externo. Entre las razones de ese desequilibrio se encuentra el accionar de la banca privada, y es ahí donde se hace imprescindible mostrar con estadísticas, y dentro de un marco teórico, su labor como intermediario financiero, y el lucro que alcanza al realizar esta actividad cada uno de los directivos bancarios.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

El presente trabajo demostrará cómo la banca privada genera sus utilidades dada sus operaciones de crédito y las obligaciones contraídas con el público, entre un marco de liberalización financiera –heredado de la década de los noventa- y el surgimiento de políticas públicas del nuevo Estado interventor.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.4.2.1 Reseñar las causas históricas del nacimiento y consolidación del nuevo eje financiero- geográfico en el Ecuador.
- 1.4.2.2 Analizar por tipo de banca la obtención de utilidades.
- 1.4.2.3 Demostrar cómo la banca sostuvo su tasa de rentabilidad, a pesar de las medidas de políticas públicas del Estado interventor.
- 1.4.2.4 Comprobar que la actual dirección de los créditos genera desequilibrios externos.

1.5 MARCO TEÓRICO

Durante la década de los setenta y a principios se hizo evidente el fracaso de medidas de liberalización financiera y comercial, no sólo aplicadas en los países subdesarrollados en vías de desarrollo, sino también en los países industrializados. En ese contexto, el premio Nobel de Economía 2001 Joseph Stiglitz introdujo a principios de la década de los ochenta a los modelos económicos convencionales planteamientos como la imperfección y fallas de los mercados con investigaciones como: “*On the impossibility of Informationally Efficient Markets*” en junio de 1980 y “*Credit markets and the control of capital*” en 1985⁸.

Un trabajo que aborda muchos de estas aportaciones, vistas desde la crisis financiera de 2008, es el titulado “*Regulación y Fallas*”, donde se hace énfasis en una mayor intervención del Estado y supervisión de las entidades encargadas de esta función.

“El precio de la desigualdad” en 2012, un trabajo de investigación y de divulgación, hace una relación entre las fallas e imperfecciones de los mercados y los efectos que tiene estos sobre la desigualdad de los ingresos, la renta y el patrimonio. Stiglitz (2012) afirma que cuando los mercados funcionan bien, la rentabilidad privada y los beneficios sociales están bien alineados. Cuando no lo están:

- 1) La competencia es imperfecta;
- 2) Existen externalidades;
- 3) Existen imperfecciones o asimetrías de información; y,
- 4) No existen los mercados de riesgos u otro tipo de mercados

⁸ Estas investigaciones le valieron el premio Nobel, plasmado en su discurso titulado “*information and the change in the paradigm in economics*” publicado por *The American economic Review* en junio de 2002 (Stiglitz, 2002).

Eso significa que el gobierno tiene un enorme papel (y responsabilidad) potencial para corregir esos fallos del mercado⁹. A los trabajos de J. Stiglitz se suman un aporte valioso (y novedoso) como el de Vera (2012), en la literatura especializada ecuatoriana. Vera (2012) establece relaciones causales de los factores macroeconómicos internos (de corto y de largo plazo) sobre la situación financiera de la banca. También señala la relación entre el esquema de la dolarización y el comportamiento del sistema financiero privado.

1.6 HIPÓTESIS

La bancos privados en el Ecuador, específicamente los 4 más grandes, han generado una alta rentabilidad en base a operaciones activas y pasivas de corto plazo.

⁹ En Stiglitz (2010) se cita lo siguiente: “Actuando por su cuenta, los individuos pueden obtener resultados “Pareto eficientes” únicamente en circunstancia ideales, es decir, en situaciones en las que ninguno puede estar mejor sin empeorar a otro. Los individuos involucrados deben ser racionales y bien informados, y actuar en mercados competitivos que abarcan una gama completa de mercados de crédito y seguros. Si no existen esas circunstancias ideales, cierta intervención del gobierno puede aumentar la eficiencia o la equidad social”.

CAPITULO II

2. ASPECTOS HISTÓRICOS Y TEÓRICOS GENERALES

2.1 ASPECTOS HISTÓRICOS

2.1.1 EL NACIMIENTO DEL NEGOCIO BANCARIO EN EL ECUADOR Y SU DESARROLLO DURANTE EL SIGLO XX.

En el Ecuador, el establecimiento de un sistema bancario fue bastante pobre y de un desarrollo lento hasta la primera mitad del siglo XIX. Es así, que el auge de proyectos bancarios, en base a la valorización cíclica de las exportaciones cacaoteras ecuatorianas, toma fuerza desde 1853. Los primeros bancos en el país, con el Banco del Ecuador como líder, se transformaron inmediatamente en el eje del sistema financiero¹⁰.

El proceso de auge del sistema bancario en Ecuador (ubicado en la última década del siglo XIX hasta el abandono del patrón oro en 1913) se podría explicar en diferentes facetas (Miño, 2008):

1. La valorización de las exportaciones cacaoteras con el consecuente incremento comercial,
2. El Estado privilegiaba a determinados bancos con los que mantiene estrecho lazos, y;
3. La parcializada actitud del gobierno de turno provocó la transgresión a la ley de Bancos, con la lógica depreciación del billete bancario y como causa de la crisis financiera.

¹⁰ Emitían billetes a nombre del gobierno, manejaban las cuentas del Estado y actuaban como agentes de retención de los impuestos más importantes que eran los de aduana. Disponían además de cédulas, bonos, giros, etc.

Dicha situación tiene su explicación en el acceso y conformación de los diferentes grupos políticos y económicos en el poder del Estado. Es así que el surgimiento del Banco Comercial y Agrícola –privado, el bloque mayoritario de accionistas pertenecían a productores y exportadores de cacao- asume un estilo que se caracterizaba por su estrecha relación con los gobiernos liberales y con el sector exportador de cacao. Las permanentes demandas de recursos financieros por parte del sector público fueron cubiertas por el Comercial y agrícola, contraviniendo la Ley de Bancos por intermedio de un exceso de emisiones.

Dicho escenario fue trastocado por la influencia que ejerció la Primera Guerra Mundial sobre la economía nacional que se vio en las excesivas emisiones de billetes y la presión del Banco Comercial y Agrícola que obligaron al Ejecutivo a expedir la Ley Moratoria promulgada inicialmente como Decreto Ejecutivo, el 7 de agosto de 1914, que después fue aprobado por el Congreso el 31 de agosto y dejó en manos del Ejecutivo el plazo de la inconvertibilidad. Dicha ley tenía como objetivo salvar al Banco Comercial y Agrícola de la quiebra, producto de las emisiones ilegales que venía haciendo aún bajo prohibición de la ley, y de los cuantiosos préstamos que entregaba al gobierno de Leónidas Plaza Gutiérrez (1/9/1912- 31/08/1916)¹¹.

Para esta época se registra una constante del sistema financiero – anterior a la Revolución Juliana¹²- como son las llamadas guerras bancarias, y que tienen como supremo arbitro al Estado. La competencia bancaria tiene como eje a dos grupos financieros perfectamente delineados para comienzos de siglo: el grupo liderado por el Banco del Ecuador y el otro por el Banco Comercial y Agrícola. El Banco del Ecuador fue convertido en una verdadera

¹¹ El Banco del Ecuador decidió no acogerse a la Ley Moratoria.

¹² Revolución Juliana

fortaleza bancaria desde 1876 hasta 1917, fecha en la que muere su conductor y gerente Eduardo Arosemena¹³.

Luego, los nuevos gerentes darían un giro de 180 grados a la tradicional política del banco. Así, recorrería el camino del Comercial y Agrícola inflando violentamente la emisión monetaria y creando un frente común, con lo cual la guerra llega a su fin, en contra del proyecto de creación del Banco Central del Ecuador impulsado por Luis N. Dillon que daría paso a la venida de la Misión Kemmerer¹⁴.

Para la década de los veinte la depreciación de la moneda fue el mecanismo que permitió al sector exportador paliar los efectos de la caída internacional de los precios del cacao y el efecto de las plagas que afectaron a las plantaciones, aunque con un elevado costo social. La crisis financiera del veinte está ligada directamente a la situación de las exportaciones cacaoteras de esos años y al accionar de las instituciones financieras y comerciales que el auge cacaotero había creado y fortalecido.

Esta crisis tiene como trasfondo la Ley moratoria y la falta de control y reglamentación por parte del gobierno. Esta política de “crédito desbordado” por parte del Banco del Ecuador sería la causa de su ruina en 1931. A partir del 15 de Noviembre de 1922 el malestar social se había agravado y la opinión pública se alzaba enérgica e implacable en la crítica de la situación nacional y de sus responsables (Tabla 1).

¹³ Gerente Eduardo Arosemena.

¹⁴ Drake (1995) reseña lo siguiente: “Durante su misión de 1926-1927 en el Ecuador, Edwin Walter Kemmerer se encontró con oficiales jóvenes del ejército y con un presidente tecnócrata, similares a los que habían en Chile, que estaban dedicados a la modernización radical de las estructuras financieras y fiscales de su nación. Estimaban que las reformas que realizaría Kemmerer, podrían ayudarles a reafirmar la supremacía del gobierno central, en la capital serrana de Quito, sobre la burguesía bancaria y comercial del puerto de Guayaquil (...) Esta denominada “Revolución Juliana” envolvió al llamado “Médico Monetario” en intrigas políticas internas”.

**TABLA 1
INDICADORES ECONÓMICOS
1920-1922**

	1920	1921	1922
BALANZA COMERCIAL	2.1	2.2	2.57
EXPORTACIONES	20.23	9.36	10.6
IMPORTACIONES	18.12	7.16	8.03
TIPO DE CAMBIO (SUCRES POR DÓLAR)	2.25	3.46	4.27

FUENTE: Elaboración propia en base a Acosta (2001).

La relación banco-Gobierno fue la base de la crisis financiera en la medida que eran los bancos, en especial el Banco Comercial y Agrícola, quienes controlaban directamente el poder político y, por lo tanto, eran un mismo grupo perteneciente a una burguesía financiera-comercial. En este contexto, se alzaría la revolución del 9 de julio de 1925.

Cuando esa relación se cortó por la Revolución Juliana, algunos de esos bancos se encontraron al borde de la quiebra. A partir de dicha revolución, las autoridades de turno para poder separar a la banca del Estado tuvieron que ser asesorado por expertos y comisiones extranjeras que reflejaban la fuerte influencia del contexto internacional, la falta de credibilidad en las autoridades del país, tanto en la interna como en el extranjero, y la capacidad (o incapacidad) para implementar esta clase de reformas.

Los años 30 está marcado por un agudo proceso inflacionario en el que la expansión del crédito y del medio circulante juega un papel protagónico. El impacto de la Segunda Guerra Mundial es el detonante que posibilita la recuperación del sistema financiero, y que posteriormente se vincula con el auge de las exportaciones bananeras, por lo que se puede afirmar que el ciclo de recuperación del sistema ecuatoriano arranca desde 1940 y recorre una larga etapa de sostenido crecimiento (Miño, 2008).

En otras palabras, el sistema bancario nacional continuaba realizando sus actividades de intermediación financiera con el patrón del modelo agroexportador. El sistema bancario operó respondiendo a las características estructurales del crecimiento económico y al direccionamiento de la política estatal. De marzo de 1948 al 17 de noviembre de 1960 se mantuvo una política monetaria de estabilidad regida por la normativa diseñada por la Misión Triffin¹⁵.

Dicha estabilidad fue apreciada internacionalmente y permitió la instalación de dos sucursales bancarias extranjeras: El Banco Holandés Unido y el First National City Bank of New York (Estados Unidos). Por otra parte, en 1958, la Superintendencia de Bancos autorizó el funcionamiento en el país de una sucursal del Banco de Londres y el Montreal Limitado.

En los años sesenta se observa el impacto de los cambios dinámicos que se venían operando desde los cincuenta con el auge bananero, el impulso a la industrialización, el cambio agrario y la política liberal del manejo circulante. Todo ello incide en un mayor crecimiento del mercado y un vigoroso crecimiento urbano que demandan recursos financieros y más institucionalidad financiera.

Durante los setenta se dinamiza el crecimiento del sistema con la formidable inyección de divisas que generó las exportaciones petroleras al mercado internacional, fenómeno que se expresó en un crecimiento del 45% del total de instituciones financieras en apenas 10 años. Sin embargo, es importante destacar que, pese a la profusión de entidades financieras, operaron al interior del sistema fuerte tendencia de concentración financiera y geográfica.

¹⁵ Misión Triffin.

2.1.2 ¿CÓMO LLEGA LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA AL AUGUE DE LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA?

Para entender esta etapa del desarrollo financiero en el Ecuador es necesario tener un alcance de lo que representó las exportaciones petroleras y la cantidad de divisas que generó a la economía ecuatoriana.

Durante el segundo lustro de la década de los setenta la política económica de los militares¹⁶ fue sostener artificialmente el flujo de divisas, proporcionado con éxito por el *boom* petróleo desde 1972, mediante la política de endeudamiento agresivo para apoyar el régimen cambiario (tipo de cambio fijo), las importaciones y el dinamismo del sistema financiero.

Acosta (2001, pág. 141) caracteriza a esta época de la siguiente manera:

El sistema rentístico se profundizó de una manera compleja, al tiempo que aumentó la capacidad de consumo internacional y nacional de los grupos más acomodado, pero no en la misma proporción la capacidad productiva nacional para satisfacer la demanda de las masas. Esto condujo a una mayor demanda de recursos financieros que fueron conseguidos por las ventas del petróleo y por el endeudamiento externo; de esta manera, cuando este ingreso de origen externo comenzó a debilitarse, la economía nacional hizo agua por los cuatro costados.

¹⁶ La comprensión de la aplicación de esta política económica solo es posible si se toma en cuenta la ruptura dentro de las Fuerzas Armadas, que trajo consigo que el Gral. Guillermo Rodríguez Lara fuera desplazado de sus funciones como Presidente de la República, quedando en su lugar el Consejo Supremo de Gobierno o el Triunvirato Militar.

TABLA 2
CAPACIDAD DE PAGO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

	Saldo B. Comercial	Servicio Deuda Externa Publica	SBC-SD
1971	-141,0	50,7	-191,7
1972	7,7	49,2	-41,5
1973	134,8	59,5	75,3
1974	165,0	108,6	56,4
1975	-46,2	117,6	-163,8
1976	134,2	184,4	-50,2
1977	-72,0	197,6	-269,6
1978	-136,4	407,3	-543,7
1979	187,1	471,9	-284,8
1980	256,7	492,2	-235,5
1981	295,2	944,9	-649,7
1982	249,0	847,1	-598,1

Fuente: Banco Central del Ecuador (2007)

Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla 2 y 3 a partir de 1975 las necesidades de financiamiento de hicieron apremiantes. El saldo de la Balanza Comercial no llega a cubrir el servicio de la deuda externa pública, lo que presiona para un mayor endeudamiento, a pesar de que a finales de la década existe un alza sostenida del precio del petróleo¹⁷.

Tal como reseña Miño (2008), el sector bancario nacional sufrió directamente el impacto de la crisis de la deuda externa. Su fortalecimiento provenía no solo del cuantioso crédito del Banco Central sino también de los abundantes petrodólares canalizados por la banca internacional. La crisis de 1982 se produciría en un escenario de contracción de los ingresos petroleros

¹⁷ Puede notarse que entre 1980 y 1981, el servicio a la deuda externa pública casi se duplica por el aumento de la tasa de interés internacional.

y del crédito internacional, y de permanencia de similares niveles de gastos de la década petrolera.

TABLA 3
ECUADOR. ESTRUCTURA DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO POR DEUDOR

Años	Sector Publico %	Sector Privado %	Saldo Final
1970	94,95	5,05	241,5
1971	95,1	4,9	260,8
1972	94,39	5,61	343,9
1973	96,27	3,73	380,4
1974	92	8	410
1975	89,04	10,96	512,7
1976	91,73	8,27	693,1
1977	92,89	7,11	1263,7
1978	83,32	16,68	2974,6
1979	80,13	19,87	3554,1
1980	75,89	24,11	4651,5
1981	75,26	24,74	5870
1982	75,45	24,55	6632,8
1983	84,58	15,42	7380,7
1984	97,01	2,99	7596
1985	98,09	1,91	8110,6
1986	99,06	0,94	9062,7
1987	99,01	0,99	10320,2
1988	98,74	1,26	10581
1989	98,53	1,47	11322,3
1990	98,57	1,43	11855,7
1991	98,59	1,41	12271
1992	97,87	2,13	12122,2

Fuente: Banco Central del Ecuador (2007)
Elaboración propia

En la Memoria anual del Banco Central del Ecuador (BCE) de 1982 en su numeral 10 relata lo siguiente:

El sector financiero también fue notorio un importante desequilibrio. En la década de años 60 el país ya acusaba dificultades que únicamente pudieron ser solventadas gracias a los recursos generados por el petróleo. Esta revitalización del sector financiero constituyó el elemento motriz del crecimiento desigual de los años 70. No obstante, el dinamismo de este crecimiento fue debilitándose poco a poco ante la

insuficiencia del ahorro interno y conforme el esplendor petrolero fue decreciendo. Esta vez la escasez de recursos pudo suplirse en base a un agresivo endeudamiento público y privado de origen externo.

Entre 1982 y 1987 las medidas se concentraron en socializar pérdidas provenientes de la llamada “sucretización”, que no fue más que el traspaso de la deuda privada a la deuda pública. En este período, se dio el primer intento de liberalización financiera, por medio de la desregulación de la tasa de interés, medida que fue revocada una vez que se vislumbró sus gravísimas consecuencias.

A finales de 1988, con el nuevo gobierno –la presidencia del Dr. Rodrigo Borja-, Miño (2008) señala que se elaboró un programa de ajuste estructural para el sector financiero caracterizándose por una política de mayor control de la banca ecuatoriana que redundó en mejores índices de gestión. Pero la estructura del sistema financiero no cambiaría.

Antes de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), el sector bancario ecuatoriano tenía dos características fundamentales: la primera, una estructura heterogénea, en la que convivían entidades como Banco Pacífico y Filanbanco, junto a oficinas casi cantonales, de propiedad familiar, como el Banco Comercial de Manabí. Incluso entre los diez bancos más importantes –considerados en función de sus activos– la dispersión era la norma: mientras los dos más grandes disponían de casi el 40 por ciento de los activos, el más pequeño de los diez solo disponía del 4,5 por ciento de ellos. La segunda característica de la actividad bancaria ecuatoriana era una marcada ineficiencia, pues se había detectado la presencia de rendimientos decrecientes a escala, es decir, que un aumento de 100 en los insumos utilizados por la actividad se traducía en incrementos de apenas 47 a 65 en su producto. Es decir, si se consideraba el número de oficinas,

empleados y activos fijos, el sistema bancario estaba sobredimensionado (Oleas, 2001).

2.1.3 LAS GANANCIAS EN UNA ÉPOCA DE REFORMAS PARA LA LIBERALIZACIÓN FINANCIERA

La liberalización de las actividades financieras en el Ecuador tiene como detonante la aprobación, por parte del Congreso Nacional de la época, de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF). Aunque como bien señala Vera (2012) la desregulación bancaria se efectuó a través de otros dos cuerpos legales: La Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (LRM) de 1992, y la Ley de Promoción de Inversiones (LPI) de 1993. La primera reformó las operaciones del Banco Central y la segunda, eliminó la posibilidad de regulaciones al capital y favoreció los flujos hacia adentro y hacia afuera de capitales sin consideraciones de ningún tipo, ni en plazo, ni en origen, ni en propósito.

Pero es principalmente con la LGISF la que liberaliza las actividades del sector bancario: Entre las facultades de la ley, tenía la ampliación del poder de los bancos y financieras en la determinación del costo del dinero, la flexibilización en el cumplimiento de un sinnúmero de indicadores de gestión, la reducción significativas de las facultades de control y supervisión de la Superintendencia de Bancos sobre las instituciones financieras privadas, créditos vinculados hasta un 60% del patrimonio técnico de los otorgantes y la formación de grupos financieros que puedan intervenir en una amplia gama de actividades (Fander Falconí y Oleas 2004).

La Superintendencia de Bancos, con la LGISF le fue reducida sus capacidades de supervisión y de regulación eliminándose la capacidad de realizar inspecciones *in situ*¹⁸. En dicho artículo también se le daba a esta

¹⁸ De la Ley General de Bancos -que existía antes de la LGISF-, el artículo 85 tenía como mandato lo siguiente: “*El Superintendente, personalmente o por medio de inspectores, visitará y examinará sin previo aviso, todos los bancos o sucursales que funcionen en la República, con la frecuencia que estime necesaria para el interés público, y por lo menos una vez al año*”.

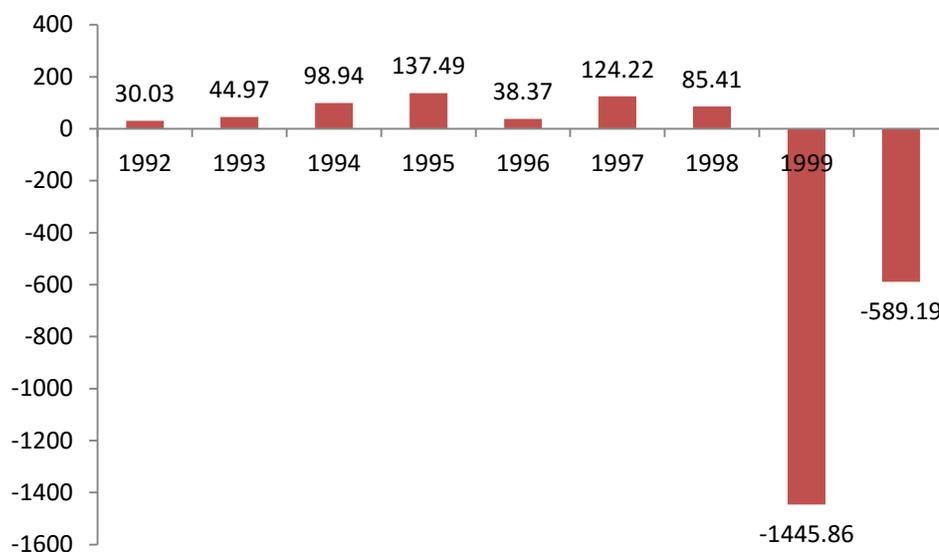
institución reguladora, el derecho a examinar las sucursales en el extranjero de cualquier banco nacional ecuatoriano.

Con la Ley que se expide en mayo de 1994 se eliminó esas capacidades, solo mencionándose la fiscalización, pero no de forma expresa: en cualquier momento, sin previo aviso y no solo a las establecidas en el territorio nacional sino también en el extranjero. Los efectos sobre las incapacidades de una supervisión efectiva por parte de esta institución se reflejaron en la iliquidez de ciertas instituciones financieras y de otras, como es el caso del Banco de los Andes y el Continental, con problemas de insolvencia. La Superintendencia de Bancos no era capaz de distinguir o detectar un problema de iliquidez de una institución financiera (derivada de su mala gestión), y prevenir oportunamente antes de que el mismo se convierta en un problema de insolvencia.

La crisis bancaria tomaba forma bajo los siguientes factores: Concentración de créditos en empresas vinculadas, inconsistencia en la calificación de la cartera de crédito, baja capitalización, bajas provisiones para perdidas, descalce de monedas (dolarización parcial de la economía) y de plazos, desconfianza generalizada y, lo que anteriormente se planteó, la falta de control. Pero esta situación salió a la luz con fuerza a partir del último trimestre del año 1998. Antes los banqueros la pudieron esquivar presentando reportes con información falsa acerca de la situación de sus bancos. Para algunos banqueros el mejor negocio era ser un banco malo.

De la misma manera que la crisis económica de 1995 puso en evidencia las malas prácticas de la banca con los ahorros de los depositantes, la crisis política y el fenómeno de El Niño ocurridos en 1997 pusieron al descubierto que la reforma de 1996 no había contribuido en nada en disuadir dichas malas prácticas con el manejo de los ahorros de los depositantes. Al contrario, se habían exacerbado, al punto de que no existía una crisis de iliquidez sino de insolvencia.

**GRÁFICO 1
LA RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO
1992-2000***



Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).

*Durante este período se realiza un estimado de las rentabilidades obtenidas en dólares por el sector bancario, ya que el tipo de cambio es el promedio de cada año.

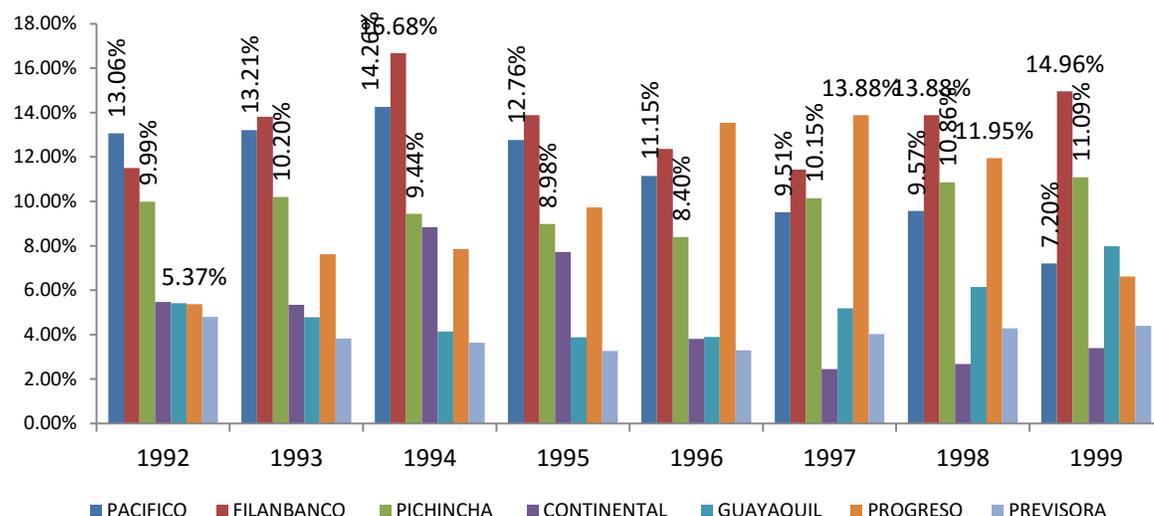
En lo que respecta a la rentabilidad obtenida por las instituciones del sistema financiero y los efectos de la LGISF sobre éstas, es muy notorio el auge que provocó, pero también su estrepitosa caída, especialmente durante los periodos 1995-1996 y 1997-1999. En agosto de 1995, mes y año donde se evidencia la declinación de las ganancias obtenidas, se registra todo lo obtenido en ese año (Gráfico 1).

En los meses posteriores, se registraron pérdidas que mermaron lo obtenido hasta agosto. Los factores externos y una economía abierta a las finanzas pasaban la factura. Así mismo, en 1996 la caída fue mucho más pronunciada¹⁹. Las utilidades obtenidas apenas llegaban a los 40 millones de dólares.

¹⁹ En marzo de 1996, el Banco Central del Ecuador interviene en el Banco Continental.

En 1997, la banca volvió a registrar utilidades de un monto similar a las de 1995. Sin embargo, en el siguiente año se evidenció la caída del índice de rentabilidad a 6,61%, a pesar que en 1997 fue de 9,97%²⁰. Después de evidenciarse la doble contabilidad de los bancos, las pérdidas fueron muy abultadas reflejando la mala gestión crediticia en base a créditos vinculados, las empresas fantasmas, los descalces en moneda y plazos.

GRÁFICO 2
Los activos de los 7 bancos más grandes (en %)
1992-1999



Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).

Además, dentro del período de análisis la concentración de las instituciones del sistema bancario es perceptible en dos instituciones (medido por la captación de los activos del sistema): Filanbanco y El Progreso. El Banco Pichincha tiene un aumento moderado en este indicador. No obstante,

²⁰ A finales de la crisis de 1999 se vislumbró la falsedad de los estados financieros y contables, y por ende, de los indicadores de gestión.

instituciones como El Pacífico y el Continental retroceden con fuerza a finales de la década (Gráfico 2).

2.2 ASPECTOS TEÓRICOS

2.2.1 ENFOQUE STIGLITZ: LOS FALLOS E IMPERFECCIONES DE LOS MERCADOS.

Desde la teoría microeconómica, textos como los de Pindyck (2001) y Nicholson (1999) la evaluación del resultado de los mercados están basados en la obtención de eficiencia económica, es decir en la maximización del excedente agregado del consumidor y del productor²¹. Cuando no ocurre la mencionada maximización se afirma que los precios no transmiten las señales correctas, y por lo tanto existen *fallos del mercado*.

Los fallos de mercado se originan por:

Externalidades: A veces, las acciones de los consumidores o de los productores generan costos o beneficios que no se reflejan en el precio de mercado. Esos costos o beneficios se denominan externalidades (externas al mercado).

Las externalidades son negativas cuando la acción de una de las partes impone costos a la otra, o positivas cuando la acción de una las partes beneficia a la otra. Por ejemplo, una industria de procesamiento de químicos se establece al pie de una rivera y vierte sus residuos en él, lo que trae consigo enfermedades a todo aquel que tiene alguna actividad en el río. Un ejemplo de externalidades positivas es la construcción e instalación de alguna institución pública en los sectores suburbanos de una ciudad, revaluando el precio de las propiedades aledañas a la institución e impulsando las actividades económicas instaladas y por instalarse.

²¹ Este análisis se basa en una estructura de mercado de competencia perfecta. Los supuestos de esta estructura de mercado son: i) la producción y comercialización de un producto homogéneo; ii) libre entrada y salida de las empresas; y, iii) Las empresas son precio aceptantes.

Falta de información: en esta versión de fallos de mercado los consumidores carecen de información sobre la calidad o la naturaleza de un producto y, por lo tanto, no pueden tomar decisiones de compra que maximicen la utilidad.

Un último origen de los fallos de mercado es el poder de mercado – parte central de este trabajo-. El poder de mercado es la capacidad de un vendedor o de un comprador de influir en el precio de un bien²². Las fuentes de poder de mercado son tres (Pindyck, 2001: 354):

1. La elasticidad de la demanda del mercado.
2. El número de empresas que hay en el mercado.
3. La relación entre las empresas.

Stiglitz (2012) establece que la existencia de un fallo de mercado es cuando los mercados no consiguen producir resultados eficientes. Las recompensas privadas y la rentabilidad social no están bien alineadas cuando la competencia es imperfecta, cuando existen externalidades, cuando existen imperfecciones o asimetrías, o cuando no existen los mercados de riesgos u otro tipo de mercados²³. Stiglitz (2012: 80) señala que el gobierno tiene un enorme papel potencial para corregir esos fallos del mercado, dado que en todos los mercados, prácticamente, existe una o más de las condiciones que impulsan tal desalineación, y agrega, *“en el mundo real no es de esperar que los mercados sean eficientes en general”*.

Stiglitz (2010: 14) expone que los mercados están plagados de problemas de asimetrías de información, y existen incentivos para que los participantes exploten y aumenten esas asimetrías. Y agrega *“aunque los mercados sean eficientes, -las ganancias de unos son compensadas por las*

²² Técnicamente el poder de mercado es la capacidad para fijar un precio superior al costo marginal y que la cantidad en la que el precio es superior al costo marginal depende inversamente de la elasticidad de la demanda a que se enfrenta la empresa.

²³ Cada una de ellas acarrea beneficios para una de las partes, y pérdidas para la otra.

pérdidas de otros- pueden no producir resultados socialmente deseables: Nadie puede estar mejor sin hacer que otro esté peor”.

Stiglitz (2010) afirma que cuando los mercados funcionan bien es porque la rentabilidad privada y los beneficios sociales están bien alineados, es decir, las recompensas privadas y las contribuciones sociales se igualan, tal y como suponía la teoría de la productividad marginal. La contribución social de cada trabajador es exactamente igual a su remuneración privada. Los mercados a menudo no producen resultados eficientes ni deseables, y ahí el gobierno tiene el papel de corregir esos fallos del mercado, es decir, de diseñar políticas (impuestos y normativas) que vuelvan a alinear los incentivos privados y las rentabilidades sociales.

Las intervenciones de políticas se deben diseñar de modo que hagan menos probable la ocurrencia de acciones que generan grandes externalidades negativas. El propósito de la intervención del gobierno es enfrentar consecuencias potenciales que van más allá de las partes directamente involucradas, en situaciones en que el beneficio privado no siempre es buen indicador del impacto social. La regulación adecuada puede incluso proponer innovaciones que mejoren el bienestar.

Stiglitz (2010) señala que los fallos de mercado en finanzas, a diferencia de los emanados en otros mercados, están ligados a las externalidades sistémicas. El comportamiento excesivamente riesgoso se debe restringir directamente, ya que el dinero de los contribuyentes está en riesgo cuando un banco falla. En ese contexto, el premio Nobel hace imprescindible restricciones mucho más estrictas²⁴ sobre el apalancamiento. Idealmente, deberían ser anticíclicas, para desalentar el endeudamiento excesivo en los auges y promover más préstamos en las recesiones.

²⁴ Stiglitz (2010) considera a la supervisión en un bien público –algo de lo que todos los miembros de la sociedad se beneficiarían- y se debería proporcionar públicamente.

Bajo estas conceptualizaciones, las regulaciones provenientes de las instituciones vigilantes de la estabilidad de los mercados financieros, y especialmente de la banca privada, deben estar basados en los siguientes aspectos: Las externalidades sistémicas, la obtención de altas tasas de ganancias y el sobreendeudamiento (o sobreapalancamiento) de los agentes económicos provenientes de la orientación y la asignación crediticia.

La primera hace referencia a dos posibles situaciones ligadas a un incremento sustancial del riesgo moral y/o el mal manejo del riesgo o su percepción defectuosa (tomando el supuesto de que en la banca privada exista poder mercado): i) instituciones sistémicamente significativas y/o ii) un gran número de instituciones que provoquen un efecto “rebaño”. La segunda, producto del aumento del riesgo moral (y el mal manejo del riesgo) se crean ganancias extraordinarias de corto plazo, las mismas que son producto del sobreapalancamiento en las actividades de intermediación financiera.

Estas ganancias extraordinarias, desde el enfoque de Reinhart y Rogoff (2011: 167-199), son precedidas por *booms* crediticios. Así mismo, señalan que en los mercados emergentes los *booms* crediticios suelen venir precedidos de oleadas de flujo de capital. Para el caso de los Estados Unidos, Philippon, *citado* por Reinhart y Rogoff (2011: 187), analiza la expansión del sector de servicios financieros –que entre 1996-2005 se elevó sustancialmente- afirmando que las ganancias obtenidas no eran sostenibles y que la caída de al menos del 1% del PIB era probable. Dentro del análisis de esa expansión, argumenta que el aumento en el número de instituciones financiera se da en la antesala de una crisis, seguida de una reducción al término de la misma, en especial en aquellos casos donde la crisis fue precedida por una liberalización financiera.

Gran parte de las razones de impulsar un marco legal de desregulación y liberalización financiera, como argumenta Stiglitz (2010), es que gran parte de la teoría económica moderna se deriva del supuesto de que los individuos racionales y las firmas que maximizan utilidades interactúan en mercados competitivos. La literatura económica reciente ha dejado en claro que los individuos a menudo actúan sistemáticamente en forma muy diferente de la que predicen los modelos de racionalidad. El hecho de que las personas no siempre actúan racionalmente es muy importante en la evaluación de riesgo, la cual es, por supuesto, central en los mercados financieros.

2.2.2 EL DEBATE DE LA CAUSALIDAD ENTRE DESARROLLO FINANCIERO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

La validez de cuestionar que si el desarrollo financiero tiene efectos sobre el desarrollo económico se debe a que en muchas experiencias se confunde a este último con el crecimiento económico²⁵. Falconí y Oleas (2004: 31) expresa que *“el crecimiento deja de ser un fin en sí mismo para transformarse en un medio, comprendiendo, más que el incremento de la riqueza, la satisfacción de las necesidades intrínsecas del ser humano”*.

El crecimiento económico, la modernización y el cambio tecnológico son medios para el desarrollo. Un país puede conseguir mayores índices de profundidad financiera y de bancarización que redunden en mayores tasas de

²⁵ Aunque como bien señala FitzGerald (2007: 6):

El crecimiento económico sostenible a largo plazo depende de la capacidad para aumentar las tasas de acumulación del capital físico y humano, de la utilización de los activos productivos resultantes de la manera más eficiente y de asegurar el acceso de toda la población a estos activos. La intermediación financiera facilita este proceso de inversiones movilizandando el ahorro familiar y extranjero para la inversión empresarial, asegurando que dichos fondos se asignen de la manera más productiva y diversificando el riesgo y proporcionando liquidez con el fin de que las empresas puedan utilizar de manera eficaz la nueva capacidad.

crecimiento de la economía, pero no necesariamente en avances de su desarrollo económico. Análogamente, como se mencionó anteriormente, una alta tasa de rentabilidad no es siempre un buen indicador del impacto social.

En un estudio realizado basado en 66 países desde 1960 a 2007 por Reinhart y Rogoff (2011) la mayoría de los países (61%) son más propensos a sufrir una crisis bancaria durante periodo de bonanzas, señalando además que el porcentaje sería más grande si el período abarcaría posterior a 2007. A esto, los autores agregan que en los mercados emergentes los booms crediticios suelen venir precedidos de oleadas de flujo de capital. En virtud de aquello, Reinhart y Rogoff (2011: 178) afirma lo siguiente:

Aunque muchas de las actuales economía avanzadas han logrado graduarse de una historia de impago serial de deuda soberana o de inflaciones altas muy severas (arriba de 20%), a la fecha ha resultado mucho más complejo lograr graduarse de las crisis bancarias.

De esta premisa, FitzGerald (2007) expresa que el proceso de liberalización financiera, y no sus objetivos, resulta ser el problema central, y el modelo “*big bang*” es claramente peligroso. Este autor señala que la desregulación de las instituciones financieras aporta beneficios potenciales en forma de aumento del crecimiento y del bienestar social, pero esto depende en gran medida de la manera en que se desarrolle el proceso, que si no adopta las fases necesarias puede ser contraproducente.

Los que impulsaron la liberalización del sistema financiero en los noventa encontraron en conceptualizaciones similares a las expresadas por FitzGerald (2007) para argumentar o justificar los inalcanzables resultados positivos de la implementada en esos años. No obstante, este mismo autor, citando a Clarke (1996), hace necesario un aumento del control en ciertas áreas de los mercados financieros dado que el concepto de equilibrio en los tipos de interés puede ser difícil de definir o imposible de conseguir mediante

el sistema de competencia, ya que la tasa necesaria para equilibrar los mercados financieros difiere de la que se necesita para lograr un equilibrio en el ahorro y la inversión.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 EL DINERO Y SUS FUNCIONES

El dinero es un bien que difiere de los bienes de consumo e inversión, esencialmente porque es capaz de trasladar la riqueza en el tiempo.

Las funciones tradicionales o clásicas del dinero son cuatro: medio de cambio, depósito de valor, unidad de cuenta y patrón de pagos diferidos. En cualquier caso, como se mencionará más adelante, la función más relevante del dinero quizá sea la de ser un activo de plenamente líquido (Barreiro, F., Labeaga, J.M, & Mochón, F., 1999).

La función principal del dinero es la de servir como medio de cambio. En toda sociedad moderna resulta imprescindible un medio de cambio que se acepte generalmente como medio de pago de bienes y servicios y como medio de pago del factor trabajo y de los servicios de otros factores, y éste es el dinero.

Asimismo, el dinero realiza una importante función como depósito de valor, es decir, como medio de almacenar riqueza, ya que el dinero es un activo que en ausencia de inflación mantiene su valor a lo largo del tiempo, La gente precisa de un medio por el cual los frutos del trabajo de hoy puedan ser utilizados para comprar bienes y servicios en el futuro. En otras palabras, los individuos necesitan poder almacenar su riqueza, y el dinero es un medio adecuado para materializar el ahorro y mantener riqueza.

El dinero también cumple una importante función como unidad de cuenta. La unidad de cuenta es la unidad en la que se miden los precios y se llevan las cuentas. El dinero permite que el valor de los bienes, servicios o activos puedan comprarse: el valor de los bienes se expresa en términos de

precios y los precios se expresan en términos monetarios, es decir, en cantidades de dinero.

Como patrón de pagos diferidos, las unidades monetarias se utilizan en las transacciones a largo plazo, como los préstamos. La cantidad que hay que devolver dentro de un número determinado de años se especifica en unidades monetarias de forma que éstas sirven de patrón de pagos diferidos.

Debemos señalar, por último, que a partir de la obra de Keynes el dinero tiene también el papel de activo financiero susceptible de ser utilizado como activo rentable, además de cómo activo plenamente líquido.

La simple enumeración de las funciones del dinero es un indicador del importante papel que juega el dinero en las sociedades modernas. La importancia del dinero se deriva de que su existencia disminuye enormemente el costo de llevar a cabo las transacciones a la vez que aumenta su número. Por ello, en una economía monetaria, es posible una mayor división del trabajo y una mayor acumulación de capital que en una de trueque (Barreiro, F., Labeaga, J.M, & Mochón, F., 1999).

2.3.2 LA MEDICIÓN DE LA CANTIDAD DE DINERO: LA BASE MONETARIA Y EL DINERO BANCARIO

La creación de dinero es función del banco central y del sistema bancario; el banco central se encarga de la creación primaria de dinero mediante la emisión monetaria y los depósitos de encaje de la banca, en tanto que la creación secundaria de dinero lo realiza el sistema bancario a través de los depósitos que recibe y de los préstamos que otorga a los distintos sectores de la economía (Vera, 2007).

La relación entre estos dos tipos de creación de dinero se realiza a través del multiplicador monetario, que es un concepto que da cuenta de la

cantidad de dinero que se puede crear en una economía con los créditos concedidos por los bancos, para un nivel inicial de base monetaria (o dinero de alto poder). A esta última se la define contablemente como la agregación de la emisión monetaria y las reservas bancarias²⁶.

El multiplicador monetario es aquel factor, dado ciertos determinantes, que permite crear el *dinero secundario*, resultado de un proceso de expansión de los activos y pasivos del sistema financiero.

Los determinantes del multiplicador del dinero están relacionados con el porcentaje de encaje impuesto por la autoridad monetaria, los excedentes de encaje, el nivel de renta de los agentes, del uso del cheque como alternativa de dinero legal, las tasas de interés activas y pasivas de los bancos, el costo de mantener dinero legal, las tasas impositivas en la intermediación financiera, la demanda de bienes de consumo ordinario frente a los de consumo duradero, el uso de las tarjetas de débito o de crédito y los hábitos y costumbres de la sociedad frente al uso del dinero legal, entre otros.

La creación del dinero no solamente depende del banco central, sino también del sistema financiero cuando decide sobre la magnitud de reservas que mantendrán como "excedentes" o el monto del crédito a otorgar; así como también del comportamiento del sector privado (empresas y hogares) cuando resuelve cómo distribuir sus activos financieros, entre efectivo, depósitos en cuenta corriente y plazo. La creación de dinero, por tanto, resulta de la interacción del banco central, bancos comerciales y público en general (Vera, 2007).

²⁶ Para estimar la base monetaria en dolarización se considera las especies monetarias en circulación, las cajas del sistema bancario (BCE y OSD), las reservas bancarias y los depósitos de particulares en el BCE.

2.4 NORMATIVO

La Constitución de la República elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi en 2008 señala que las actividades financieras intermediaran de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable (Art. 308).

Desde ese artículo de la Carta Magna se indica que la banca privada debe encausar sus esfuerzos a una intermediación financiera vinculada a la inversión de procesos productivos de alto valor agregado y de no perjuicio a la estabilidad macroeconómica del país. En otras palabras, la banca privada debe profundizar su vínculo con el desarrollo económico del país, aún por encima de metas como las altas tasas de rentabilidad.

La Constitución en ese mismo artículo prohíbe las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura, fijando una relación (establecido forma consciente o inconsciente) entre poder de mercado y el costo del dinero fijado por las instituciones financieras.

A través de este trabajo se evidenciará que en la banca privada existió poder de mercado (sin control), la alto costos de los servicios, y del cobro de altas tasas de interés, todos ellos altamente relacionados.

El tema de tesis expuesto concuerda, como propuesta, con el OBJETIVO N° 8 del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) titulado como “Consolidar el sistema económico, social y solidario, de forma sostenible”, ya que prioriza al ser humano y a la redistribución por encima de la obtención de altas ganancias, aunque esto implique para cierto tipo de corriente del pensamiento económico una disminución en la tasa de crecimiento económico.

Dentro de este objetivo, la tesis impulsaría políticas como:

8.2 Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado: Si se verifica en el presente estudio que el sector bancario ha obtenido altas tasas de ganancia por medio de una política crediticia cortoplacista se hace imprescindible la presencia del Estado en este sector. La posibilidad de la existencia de poder de mercado justificaría su intervención para corregir la política antes mencionada.

8.4 Fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario: Una vía (o una de las vías) para corregir los potenciales excesos y/o desequilibrios causados por el accionar de este sector es por medio de una política tributaria progresiva, que reconozca que no pueden existir la obtención de altas tasas de ganancia desvinculado del sector productivo.

8.5 Afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos: Existe la probabilidad de que la política crediticia de las instituciones financieras privadas esté profundizando los desequilibrios externos de la economía ecuatoriana.

8.7 Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente: En caso de que la hipótesis planteada sea aceptada, el estudio propondrá que el Estado intervenga para tomar el control de liquidez monetaria por medio de una orientación crediticia con mayor vinculación con el sector productivo.

Como propuesta impulsaría metas, de forma indirecta, como las:

8.2 No superar el 12,0% en el déficit de la cuenta corriente no petrolera;
y,

8.3 No superar el 25,0% de componente importado de la oferta agregada.

Hay que precisar que no existen metas, a través del PNBV (2013-2017), que vayan relacionados de forma directa con lo que se quiere demostrar al final de la tesis.

2.5 MARCO METODOLÓGICO

2.5.1 ANÁLISIS COMPARATIVO HORIZONTAL Y VERTICAL

El análisis vertical consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado (activo, pasivo y patrimonio). Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

2.5.1.1 ANÁLISIS VERTICAL

El análisis vertical consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado (activo, pasivo y patrimonio). Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

Para la realización del análisis vertical, se relaciona una serie de cantidades monetarias a resultados en porcentajes sobre una base dada. Su desarrollo es vertical porque va desde arriba hacia abajo (primera y última cuenta del balance general) tanto del activo como del pasivo, induciendo una partida o cuenta de otra.

El cálculo del análisis vertical es de gran importancia en el momento de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa, de acuerdo con sus necesidades financieras (pasivos y patrimonio) y operativas.

2.5.1.2 ANÁLISIS HORIZONTAL

El análisis horizontal es una herramienta que se ocupa de los cambios ocurridos, tanto en las cuentas individuales o parciales, como de los totales y subtotales de los estados financieros, de un período a otro; por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase (balance general o estado de resultados) presentados por períodos consecutivos e iguales, ya se trate de meses, trimestres, semestre o años.

El análisis horizontal sirve para evaluar la tendencia de cada una de las cuentas del balance o del estado de resultados de un período a otro y con base en dichas tendencias, se evalúa si la situación financiera del negocio es satisfactoria. Este análisis permite determinar si el comportamiento de la empresa en un período fue bueno, regular o malo.

El análisis horizontal es un análisis dinámico por que se ocupa del cambio o movimiento de cada partida de un período a otro. Busca determinar la variación que una cuenta en particular ha sufrido en un período con respecto de otro. Esto es importante para determinar cuánto ha incrementado o disminuido en dicho período.

Existen tres clases de análisis horizontal: análisis horizontal de variaciones absolutas, análisis horizontal de variaciones relativas y análisis horizontal de variaciones en veces.

2.5.2 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero es un proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos, y de hechos históricos y actuales de una empresa. Su propósito es el de obtener un diagnóstico sobre el estado real de la compañía, permitiéndole con ello una adecuada toma de decisión.

Los ratios son una herramienta fundamental en el análisis financiero. Entre las razones que explican su utilización pueden citarse las siguientes (Jiménez, García-Ayuso y Sierra, 2002):

1. Permiten reducir el número de variables necesarias para efectuar el análisis;
2. Muchas de las variables económicas-financieras relevantes toman la forma de ratio. Por ejemplo, rentabilidades, índices de endeudamiento o cobertura, etc.;
3. Permiten comparar empresas de diferente dimensión;
4. Pueden calcularse valores de referencia sectoriales; y,
5. Los ratios financieros se han convertido en un vehículo aceptado de comunicación entre analistas.

Un ratio es el cociente entre dos magnitudes contenidas u obtenidas a partir de los estados financieros. Para que un ratio financiero sea útil ha de cumplir una serie de condiciones (Jiménez, García-Ayuso y Sierra, 2002):

- Debe comparar dos magnitudes entre las que exista una relación económica – financiera; y,
- Debe tener carácter predictivo.

Según Jiménez, García-Ayuso y Sierra (2002: 126) al proceder al análisis financiero de una empresa, no se considera conveniente calcular una gran cantidad de ratios similares y tratar de formarse un juicio a partir de ellos, sino seleccionar un conjunto reducido de indicadores relevantes que, en conjunto, definan las características económico-financieras de la empresa. Por esta razón, la literatura ha clasificado los ratios en diferentes categorías, de forma que se eviten dos problemas:

- a) Seleccionar ratios muy similares;
- b) Olvidar analizar algún área relevante.

Tradicionalmente se han distinguido cuatro grandes grupos: rentabilidad, solvencia, liquidez y eficiencia. Como el objetivo de la tesis es analizar la procedencia de la alta tasa de rentabilidad de la actividad bancaria se fijara la atención en la descripción y cálculo de los ratios de rentabilidad.

2.5.2.1 RAZONES DE RENTABILIDAD

La rentabilidad es el rendimiento valorado en unidades que la empresa obtiene a partir de la inversión de sus recursos. Es decir, es la utilidad de un determinado período, expresado como un porcentaje de las ventas o de los ingresos de operación, de los activos o de su capital.

Las razones de rentabilidad son instrumentos que le permiten al inversionista analizar la forma como se generan los retornos de los valores invertidos en la empresa. Miden la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo, es decir, la productividad de los fondos comprometidos en un negocio.

Estas razones miden el rendimiento de la empresa en relación con sus ventas, activos o capital. Es importante conocer estas cifras, ya que la empresa necesita producir utilidad para poder existir. Proporcionan orientaciones importantes para dueños, directivos y asesores, ya que relacionan

directamente la capacidad de generar fondos en la operación de corto plazo de la empresa.

Toda empresa, sea de tipo industrial, comercial o de servicios, debe alcanzar una mejor rentabilidad que las alternativas que ofrece el sistema financiero; es decir, el rendimiento por la inversión realizada, debe ser superior al costo (tasa de interés pagada) del capital.

Cuando los resultados de cada razón reflejen cifras negativas, estarán representando la etapa de desacumulación que la empresa está atravesando, la cual afectará toda su estructura al exigir mayores costos financieros, o un mayor esfuerzos de los dueños, si se quiere seguir manteniendo el negocio.

Recordemos que a largo plazo lo importante es garantizar la permanencia de la empresa en el posicionamiento del mercado, y por consiguiente de su generación de valor. La razón permite ver los rendimientos de la empresa en comparación con las ventas y el capital.

Algunos de los indicadores o razones de rentabilidad son los siguientes:

- i. Margen de utilidad bruta;
- ii. Margen de utilidad operativa;
- iii. Margen de utilidad neta;
- iv. Rendimiento del activo total;
- v. Rendimiento del patrimonio; y
- vi. Margen de utilidad bruta

2.5.2.1.1 MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Refleja la capacidad de la empresa en la generación de utilidades antes de los gastos de administración y ventas, otros ingresos y egresos e impuestos. Al compararlo con estándares financieros de su actividad, puede reflejar compras o costos laborales excesivos.

Margen de utilidad bruta = (Utilidad bruta / Ventas netas) x 100

2.5.2.1.2 MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA

Refleja la rentabilidad de la compañía en el desarrollo de su objeto social; indica si el negocio es o no lucrativo, independiente de ingresos y egresos generados por actividades no directamente relacionadas al objetivo.

Margen de utilidad operacional= (Utilidad Operacional / Ventas netas) x 100

2.5.2.1.3 MARGEN DE UTILIDAD NETA

Mide la rentabilidad de la empresa después de realizar la apropiación de los impuestos o carga contributiva del Estado, y de todas las demás actividades de la empresa, independiente de si corresponden al desarrollo de su objeto social.

Margen de utilidad Neta= (Utilidad Neta / Ventas netas) x 100

2.5.2.1.4 RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL O RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL

Muestra la capacidad del activo en la generación de utilidades. Corresponden al valor total de los activos, son descontar la depreciación de la cuenta de propiedad planta y equipo, ni las provisiones por la cuenta de deudores cliente (provisión cartera de dudoso recaudo), ni provisión por inventarios o cualquier otro tipo de provisión realizada. En términos generales, es aplicar el activo bruto.

Rendimiento del activo total= (Utilidad Neta / Activo total o activo bruto) x 100

2.5.2.1.5 RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

Muestra la rentabilidad de la inversión de los socios o accionistas. Para el cálculo de este indicador, el dato del patrimonio será el registrado en el balance, sin incluir las valorizaciones correspondientes a este período.

Rendimiento del Patrimonio= (Utilidad Neta / Patrimonio (sin valorizaciones)) x 100

CAPITULO III

3. ESTUDIO ECONÓMICO DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA Y EL CONTEXTO DE SU DESARROLLO

3.1 LAS FASES DE LA BANCA PRIVADA DESPUÉS DE LA CRISIS DE 1999.

En un análisis publicado por la Revista Gestión (2013) presenta cuatro etapas de la economía ecuatoriana en el Siglo XXI, siendo las siguientes:

- I. La reconstrucción (2000-2003)
- II. La consolidación (2004-2006)
- III. Los primeros cambios regulatorios (2007-2009)
- IV. El boom de la liquidez pública (2010-2012)

En base a esa división histórica de economía ecuatoriana se puede mencionar tres etapas del sistema bancario:

- I. Surgimiento y posicionamiento del nuevo eje financiero-geográfico (2000-2003);
- II. Consolidación de la estabilidad de las instituciones del sistema financiero (2004-2006); y,

III. El Estado regulador y el acoplamiento del sistema bancario (2007-2013).

Las dos primeras pertenecen a una sola etapa donde predominan las ideas e ideología de la década anterior, pero compuesta por aquellos que son parte del nuevo eje financiero. Sin embargo, para el presente trabajo es necesario fijar esas dos etapas ya que permitirá establecer donde comienzan la gestación de la alta tasa de rentabilidad del sector. Se puede caracterizar la división propuesta de la siguiente manera:

1° ETAPA: Marco Normativo orientado a fortalecer el control de la Superintendencia de Bancos, enmarcadas dentro de las prácticas internacionales.

Depósitos a la vista: de USD 2.177,85 millones a USD 3.539,09 millones.

Depósitos a plazo: de USD 1.280,31 millones a USD 1.571,15 millones.

Crédito: de USD 1.779,88 millones a USD 3.003,50 millones.

2° ETAPA: Regulación bancaria apegada a las recomendaciones internacionales de Basilea II. La obtención de ganancias del sistema bancario, al 31 de diciembre de 2004, por vez primera supera los USD 100 millones, y en este mismo periodo supera los USD 200 millones en 31 de diciembre de 2006.

Depósitos a la vista: de USD 3.539,09 millones a USD 6.251,88 millones.

Depósitos a plazo: de USD 1.571,15 millones a USD 2.785,54 millones.

Crédito: de USD 3.003,50 millones a USD 6.379,87 millones.

3° ETAPA: Normativa orientada al control de las operaciones activas, control sobre los costos de los servicios bancarios y se prohibió el cobro de comisiones u otros pagos asociadas al crédito. Se creó la Red de Seguridad Financiera. Al 31 de diciembre de 2011, la obtención de ganancias se ubicó cerca de los USD 400 millones.

Depósitos a la vista: de USD 6.251,88 millones a USD 17.619,02 millones.

Depósitos a plazo: de USD 2.785,54 millones a USD 6.631,5 millones.

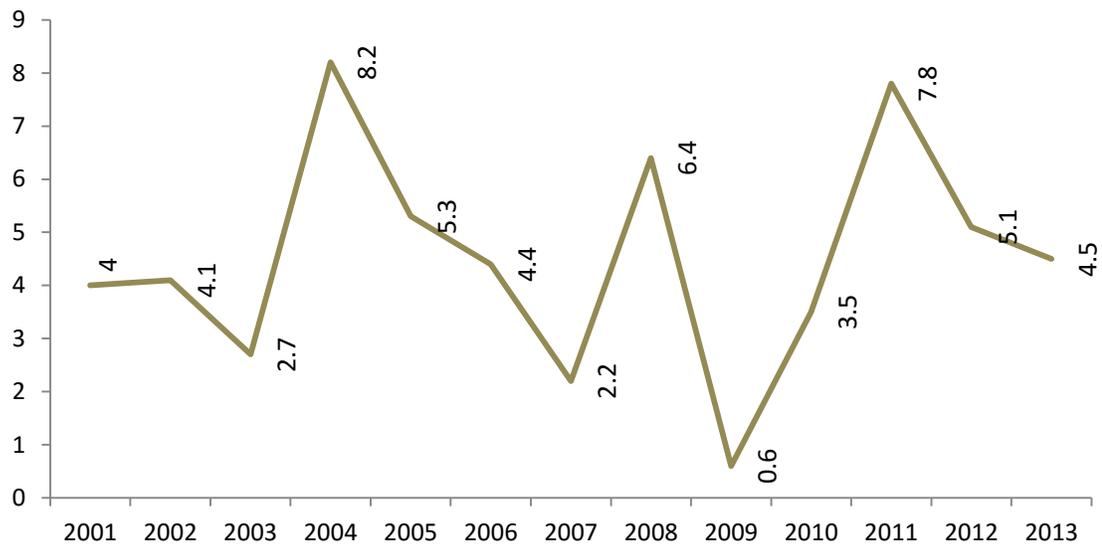
Crédito: de USD 6.379,87 millones a USD 16.173,46 millones.

3.2 LA MACROECONOMÍA DEL ECUADOR EN DOLARIZACIÓN

Stiglitz (2003) señala que para las economías en desarrollo, los años noventa significaron otro período más de postergación del desarrollo y de crecimiento nulo. En el periodo 1980-1990 el crecimiento medio anual del PIB fue de 1,18% mientras entre 1990-2001 fue del 3,05%. El PIB per cápita fue del -0,8% y 1,39%, en el primer y segundo periodo, respectivamente. Ecuador fue parte de esa realidad tan estudiada y explicada por el Premio Nobel de Economía de 2001: el crecimiento del PIB por habitante durante 1980-1990 fue del -0,7%, mientras que en el periodo 1991-2000 fue del -0,4%.

Sin embargo, desde el abandono de la moneda nacional, jamás el país ha dejado de crecer (anualmente). Después de la recesión de 1999, cuando la economía se estancó un 6,3%, un año después volvió a crecer a una tasa del 2,8% (a precios de año 2000). Las actividades que aportaron al crecimiento de la economía fueron: la construcción; explotación de minas y canteras, transporte, almacenamiento y comunicaciones, la administración pública y defensa, y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. El aumento del precio del barril de petróleo –mejorando las finanzas públicas- y la estabilidad monetaria son las causas de la recuperación de la economía.

GRÁFICO 3
TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB
AÑO BASE: 2007
2001-2013



Elaboración propia

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Dentro del periodo de análisis se puede constatar las fluctuaciones en la tasa de crecimiento de la economía, con picos y llanos (gráfico 3). En 2004 y 2011 se registraron las mayores tasas con un 8,2% y un 7,8%, respectivamente. En 2004, la actividad que más aportó a la expansión de la economía fueron el petróleo y minas con un 41,7% de crecimiento. En 2011, en cambio, fue la acuicultura y pesca de camarón y la construcción con un 22,1% y 21,6%, respectivamente (Gráfico 3).

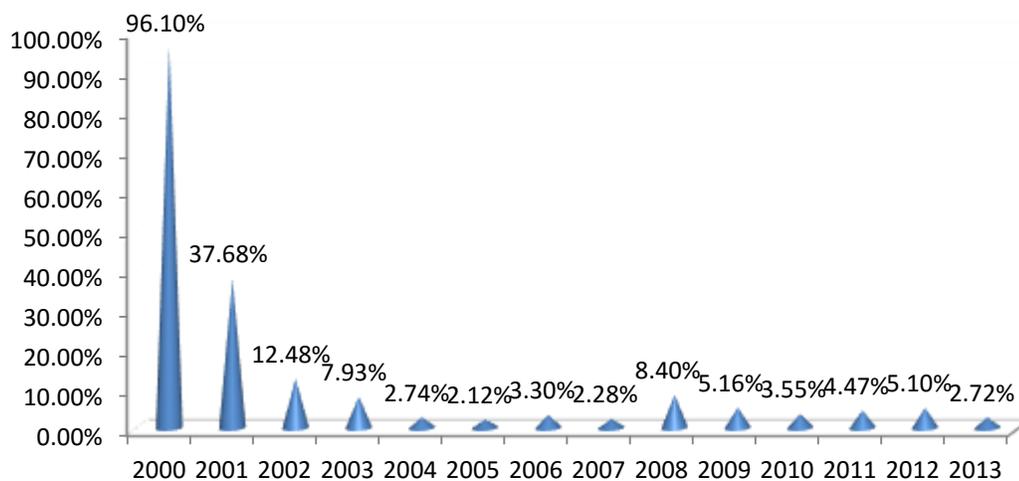
Sin embargo, en 2009 se registró la menor tasa de crecimiento (0,6%) desde la aplicación de la dolarización, producto de la recesión en los países desarrollados y sus efectos en el país a través de varios canales como: el comercial, menores remesas de los migrantes y la baja del precio del petróleo. Por el canal comercial se mostró una reducción de las exportaciones totales en 4.955 millones de dólares, teniendo un peso del 76,87% la caída de las exportaciones de los productos primarios. Solo en noviembre de 2011 se alcanzó los valores exportables de 2008 (18.818 millones de dólares). El otro canal de transmisión de la crisis fue la caída en el crecimiento de las remesas de los migrantes, experimentada desde el 2007. El tercer y último canal fue la caída de los precios del petróleo, como parte de las exportaciones primarias.

En el análisis de otra variable agregada se encuentra la inflación. Cuando se anunció la dolarización en el Ecuador, Paredes (2000) afirmó que la tasa de inflación –que en 1999 fue de 52,24%- no se detendría por la megadevaluación realizada en las semanas previas al anuncio. Paredes (2000) cataloga como ‘*una gran mentira*’ que los precios subieron por culpa de la dolarización. No obstante, Fernández (2001: 25) refuta esta versión de la siguiente manera:

No se puede separar la dolarización de la economía ecuatoriana de la devaluación monetaria del orden del 260 por ciento, decidida cuando se adoptó oficialmente la medida. En este sentido, gran parte de los efectos económicos y sociales no son sólo producto de haber asumido el dólar como moneda nacional, sino, principalmente, de la nueva paridad monetaria (25.000 sucres por dólar) (...) es muy difícil separar cuánto del impacto social le corresponde a la dolarización en sí mismo y cuánto es producto de la devaluación monetaria que acompañó a la medida. Bien se puede afirmar que el año 2000 fue de transición hacia la dolarización plena de la economía que será el 2001.

En 2000 la tasa de inflación llegó a 96,10% siendo los meses más altos: enero, febrero y abril. En el segundo semestre la tasa de inflación mensual se estabilizó dentro de un rango del 3% - 1%, para en los siguientes meses ser cercana a cero. Sólo en el año 2008 el fenómeno inflacionario cobró impulso por dos razones: la inflación internacional y el aumento del gasto público, en ese orden de influencia, comportamiento registrado desde el segundo semestre de 2007. Después de ese ímpetu, la inflación volvió a su ritmo anterior. Así mismo la tasa de inflación anual no ha sobrepasado el 5%, a excepción de 2008, 2009 y 2012 con 8,4%, 5,16% y 5,10%, respectivamente (Gráfico 4).

Gráfico 4
Tasa de inflación anual
2000-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).
Elaboración propia

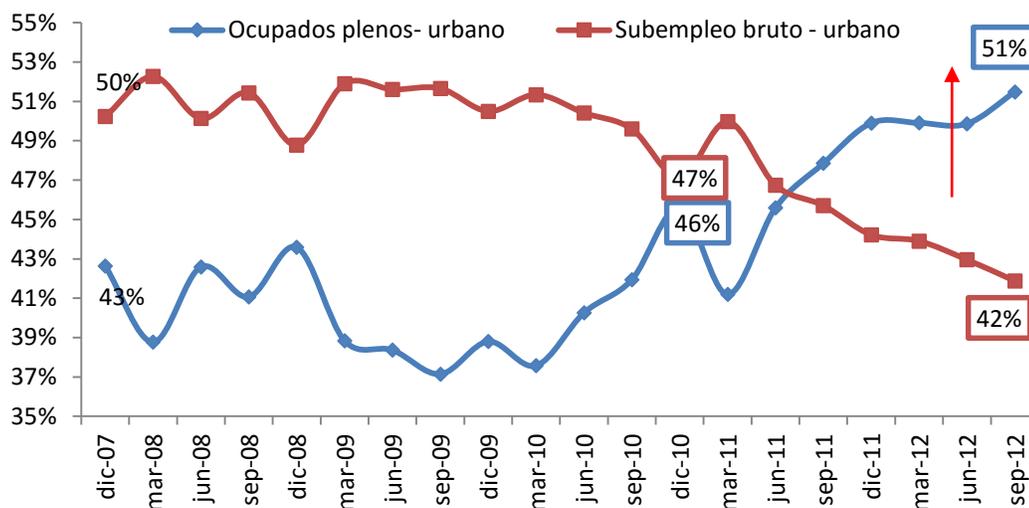
La tasa de desempleo tuvo un comportamiento casi idéntico, pero expresado en cinco fases. La primera, con el anuncio de la dolarización y el crecimiento económico, el desempleo comenzó a declinar su comportamiento creciente en marzo de 2000, después de registrar una tasa del 17% un mes

antes. En octubre de 2001 por primera vez después de 40 meses (en junio de 1998 era de 9,2%), el desempleo volvió a ser de un dígito (9,5%).

En una segunda fase, en febrero de 2003, un mes después de la llegada del nuevo régimen, el desempleo recobró su comportamiento al alza para ubicarse en 10,9% después de llegar a un mínimo de 7,7% en diciembre de 2002. La tendencia se mantuvo así hasta el primer semestre de 2007, fluctuando entre 9% y 12%.

En la tercera fase, a partir del segundo semestre de 2007 hasta junio de 2008, la baja del desempleo es sustancial ubicándose en noviembre de 2007 y junio de 2008 en 6,11% y 6,4%, respectivamente. La siguiente fase se produjo por la crisis financiera desarrollada en los países industrializados y transmitida a los países emergentes –entre ellos Ecuador-, en septiembre de 2008, volviendo a elevarse el desempleo, ubicándose en marzo y septiembre de 2009 en 8,69% y 9,06%, respectivamente. Ese comportamiento se sostuvo hasta marzo de 2010, cuando comenzó a declinar vertiginosamente hasta septiembre de 2012 con un 4,6%, siendo ésta la última fase. Esa tendencia de 30 meses fue posible por el aumento de la tasa de ocupados plenos, siendo la principal causa de la caída del desempleo (Gráfico 5).

Gráfico 5
Evolución trimestral del mercado laboral, en porcentajes
Diciembre 2007 – Septiembre 2012

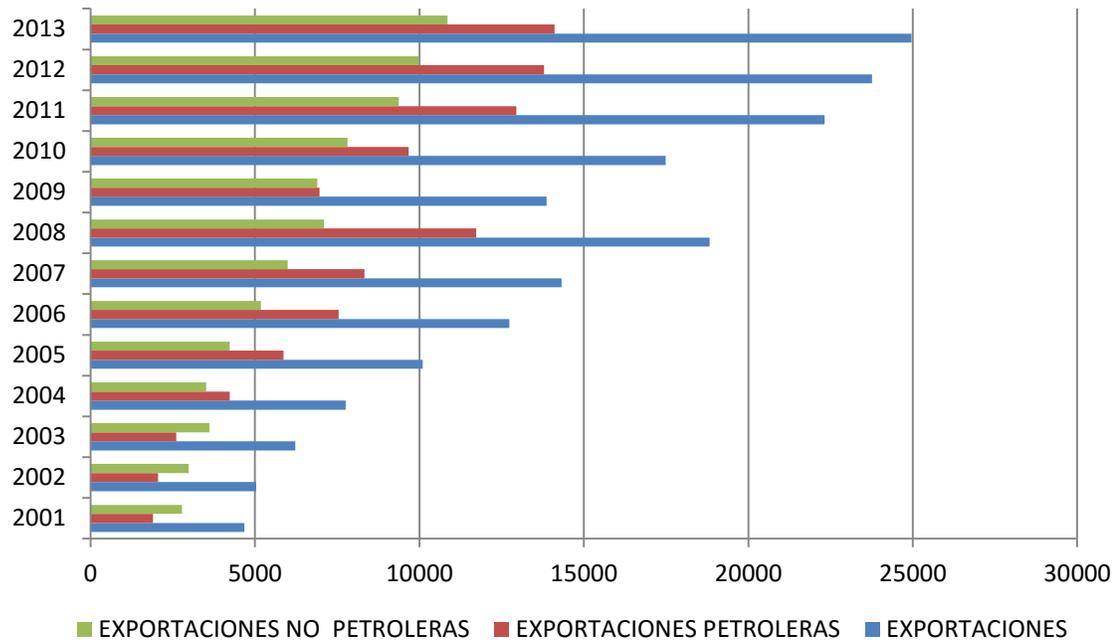


Elaboración propia

Fuente: Ministerio Coordinador de la Política Económica (MCPE)

En lo que se refiere al sector externo, las exportaciones han aumentado sostenidamente durante los trece años de dolarización, han experimentado altas tasas de crecimiento en todo el periodo, excepto en 2009. Entre 2001 y 2011 las exportaciones totales crecieron en un 377,17% con una participación a ese crecimiento de un 62,59% de las exportaciones petroleras y el restante por las no petroleras. Aunque las exportaciones industriales y las primarias sin petróleo se han multiplicado en más de tres veces, las exportaciones petroleras lo han hecho de 6,81 veces, demostrando el peso que tiene el petróleo sobre el crecimiento de las exportaciones del Ecuador (Gráfico 6).

Gráfico 6
Exportaciones totales, petroleras y no petroleras
En millones de dólares
2001-2013



Elaboración propia

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

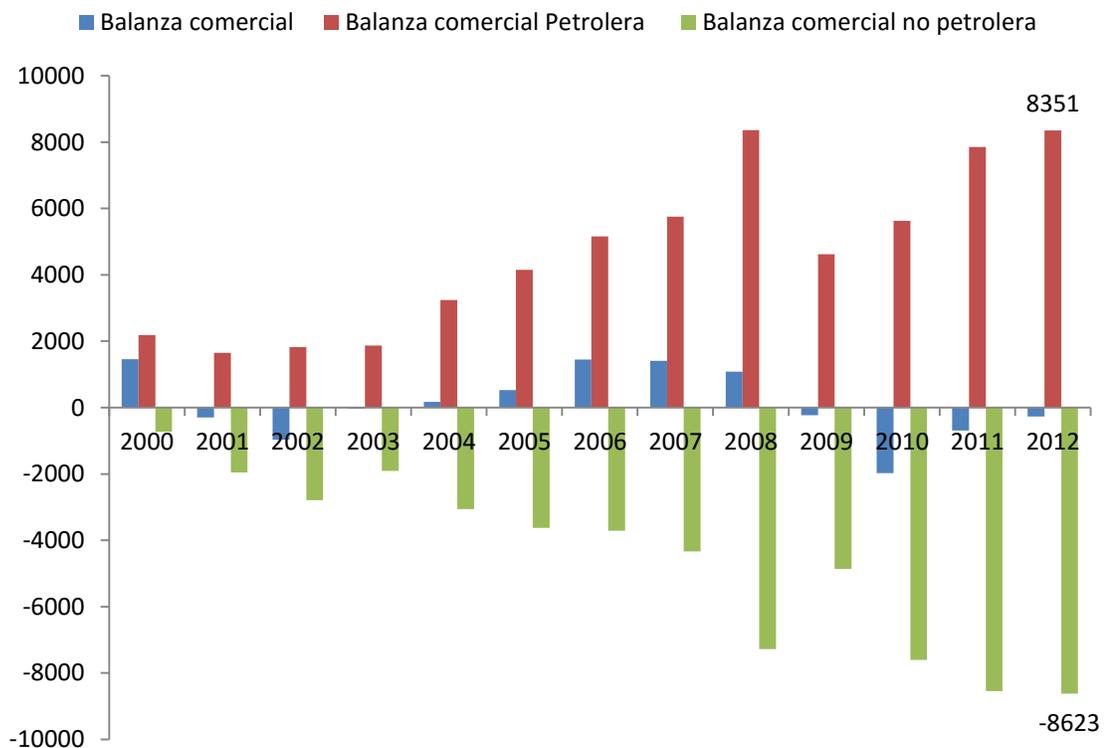
Sin embargo, en las cuentas externas comerciales se vislumbra la mayor debilidad de la economía ecuatoriana en dolarización. En la Balanza Comercial (BC), desde 2000 hasta 2012, han sido ocho los años en que se han generado resultados positivos, pero desde inicio de la dolarización, la balanza comercial no petrolera está en rojo siendo cada vez más negativa, señalándose tres causas: La crisis en la matriz energética²⁷, la asignación crediticia de la banca y la expansión de la clase media (Gráfico 6).

Desde el régimen se han tomado medidas económicas enfocadas a reducir la pobreza y la indigencia provocando la expansión de la clase media,

²⁷ Qué es la matriz energética ¿?

redundando en un mayor consumo e importaciones. Pero este aumento de las compras en el exterior se ha magnificado por la asignación crediticia del sistema financiero privado. Según cifras de la Superintendencia de Bancos, la cartera por vencer de la banca privada grande está asignada especialmente a créditos comerciales y de consumo.

Gráfico 7
Balanza Comercial total (BC), petrolera (BCP) y no petrolera (BCnP)
En millones de dólares
2000 – 2012

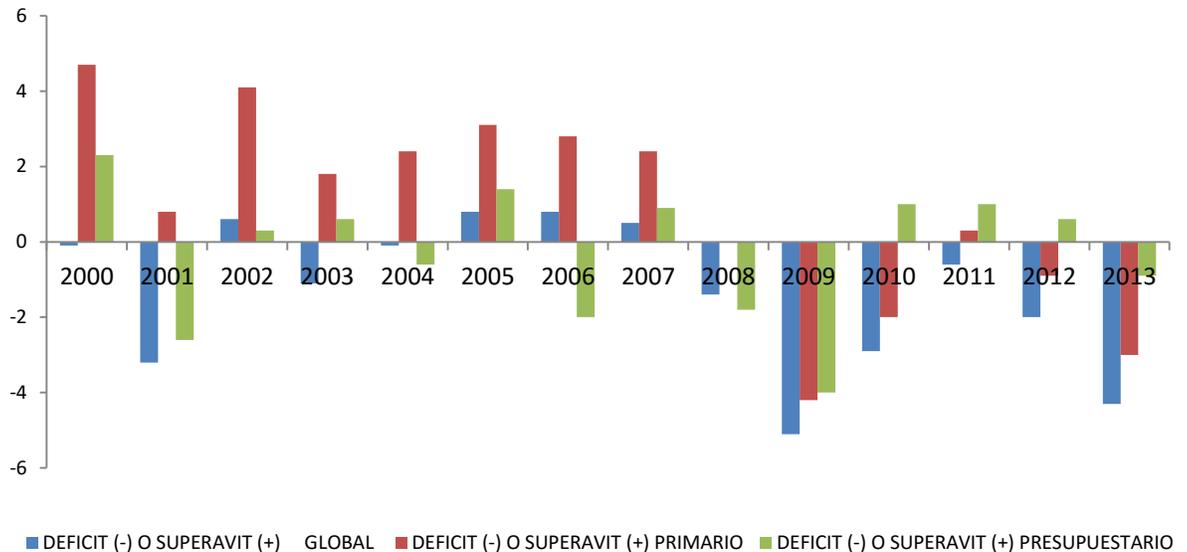


Elaboración propia
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Otro elemento de desequilibrio, el más importante de los tres, es la crisis en la matriz energética (la importación de combustibles y lubricantes ha pasado de 249 a 5.086 millones de dólares entre 2001 y 2011). Desde el Gobierno Central existe la estrategia de sustituir importaciones de forma selectiva y transformar la matriz energética con el objetivo de producir derivados del petróleo. Para ello se tiene previsto la construcción de la Refinería del Pacífico en el recinto El Aromo, provincia de Manabí. Las políticas estatales buscan también crear nuevos mercados siendo necesaria una mayor oferta exportable a través de un aumento de la productividad que mejore los índices de competitividad.

En el sector fiscal, lo más destacable desde hace seis años en las cuentas del gobierno central son: la reducción de los gastos financieros y el aumento del déficit primario. Esto se debe a la renegociación de la deuda externa efectuada en junio de 2009 (en base al informe de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC)) y al plan de inversiones, cuyo objetivo es construir una nueva matriz productiva. Antes de 2007, los gobiernos de turno inclinaban su política fiscal a obtener un gran superávit primario y a contratar préstamos con el objetivo de asegurar el servicio de la deuda externa (Gráfico 8).

Gráfico 8
Superávit (+) o déficit (-) fiscal del Gobierno Central (en %)
2000 – 2012



Elaboración propia

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

En todo el periodo de estudio se identificaron dos etapas claramente definidas: antes y después de 2007, donde el comportamiento del desempleo es el principal protagonista. También lo es la relación -con respecto al PIB- del gasto social y el servicio de la deuda pública, que pasó de la primacía de esta última a la del gasto social.

3.3 BREVE ANÁLISIS FINANCIERO DE LA BANCA PRIVADA DURANTE 2000-2013

En el presente apartado se realiza un análisis en base a los índices financieros con el objetivo de exponer la situación de la banca a través de los 14 años de la dolarización y cómo estuvo en el último año, para que en el

capítulo siguiente desentrañar la base de la banca privada en la obtención de utilidades, y como éstas se ubican entre las más altas de los sectores de la economía.

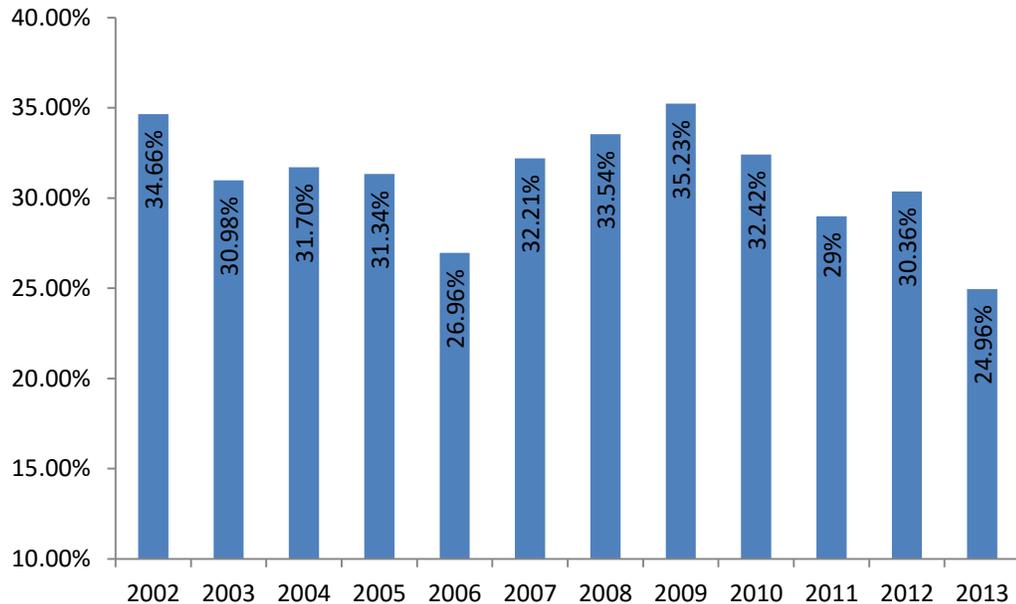
3.3.1 LÍQUIDEZ

La banca en 2013, fue el año donde el índice de liquidez fue el más bajo. Entre 2002 y 2013 el índice de rentabilidad se ubicó entre 35,23% y 24,96%, siendo en 2009 el más alto. Los cambios registrados en el índice de liquidez van relacionados con las perspectivas macroeconómicas del país (tasa de crecimiento económico, desempleo, inflación) y las necesidades de liquidez de los agentes económicos.

Estas necesidades pueden estar ligadas a shocks externos (sean estos negativos o favorables a la economía ecuatoriana) o al propio funcionamiento de la banca como intermediario financiero. En el primer caso, entre 2009 y 2010 la crisis financiera internacional –desatada en septiembre de 2008- se transmitió por el canal comercial hacia los países en vías de desarrollo, haciéndose sentir con fuerza en aquellas naciones con más dependencias en las exportaciones de *commodities*, como en el caso de Ecuador donde el petróleo es su producto principal.

En ese contexto, la banca privada ecuatoriana aumentó su liquidez en una proporción mucho mayor que en los años precedentes, como una forma de prevención ante la agudización de la crisis en Estados Unidos y Europa, el desplome del precio del petróleo y el cambio en los plazos de los depósitos (Gráfico 9).

**GRÁFICO 9
ÍNDICE DE LÍQUIDEZ
2002-2013**



Elaboración propia

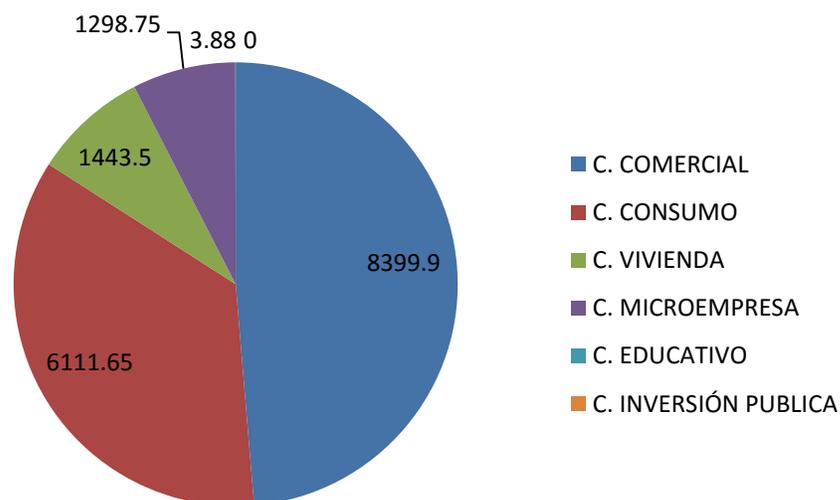
Fuente: Superintendencia de Bancos

En los últimos años, producto de la ley de beneficios tributarios al negocio bancario, los directivos buscaron la maximización de beneficios a través de la relajación en la concesión de créditos, la misma que se plasmó en la disminución de este índice.

3.3.2 CARTERA DE CRÉDITOS

Para cumplir con los objetivos propuestos en esta tesis es necesario describir cómo la banca orienta actualmente el crédito. Pero, para que exista un estudio profundo dado el poder de monopolio que caracteriza al negocio bancario en el Ecuador, el tema exige hacerlo en la clasificación presentada en las estadísticas de la Superintendencia de Bancos por tipo de banco y por segmento de crédito, tal como se muestra en los siguientes gráficos:

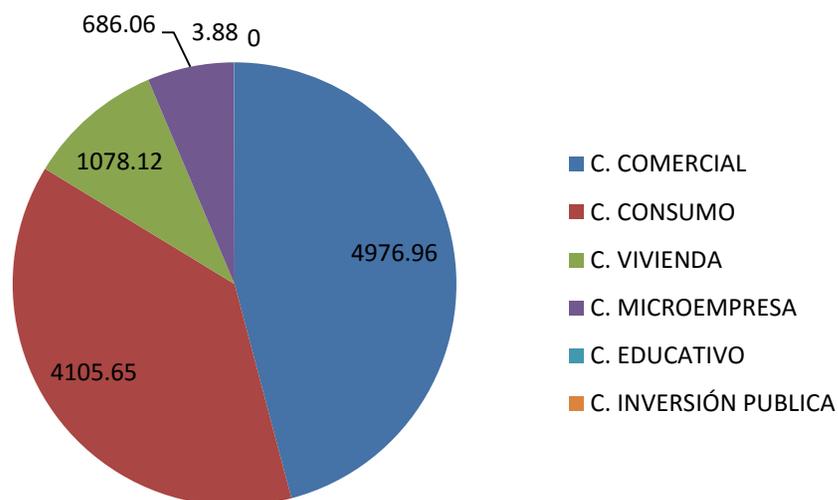
GRÁFICO 10
ORIENTACIÓN DEL CRÉDITO POR SEGMENTO
DEL TOTAL DE LA BANCA
A DICIEMBRE 2013
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Superintendencia de Bancos (SBS)
Elaboración propia

La segmentación del crédito para el total del sistema bancario está orientado de la siguiente manera: 48,67% hacia créditos comerciales, 35,41% a créditos de consumo, mientras que a las carteras de vivienda y de microempresas se destina el restante (15,92%) (Gráfico 10).

GRÁFICO 11
ORIENTACIÓN DEL CRÉDITO POR SEGMENTO
DE LA BANCA GRANDE
A DICIEMBRE 2013
EN MILLONES DE DÓLARES

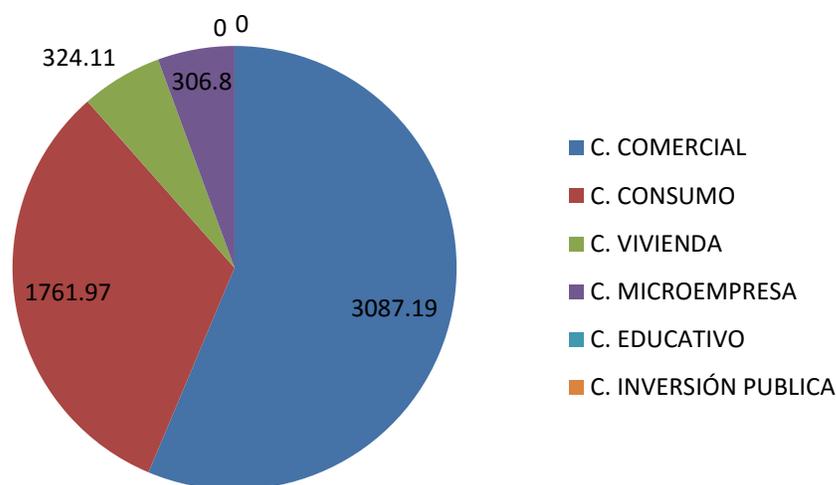


Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Bancos (SBS)

Quando se analiza la segmentación crediticia de la banca privada grande las proporciones obtenidas cambian ligeramente con respecto a la banca privada total, dado que la primera orienta más hacia los préstamos de consumo, un 2,43% más, que la última. Además, ofrece cerca del 53% de los créditos de vivienda. La banca privada grande de los 10.850,67 millones de dólares que tiene como carteras de créditos, el 45,87% los orienta a créditos comerciales, el 37, 84% a créditos de consumo, y el restante, 16,29%, a créditos de vivienda y de microempresas. Hay que resaltar, que los créditos concedidos como educativos sólo los ofrece la banca privada grande (Gráfico 11).

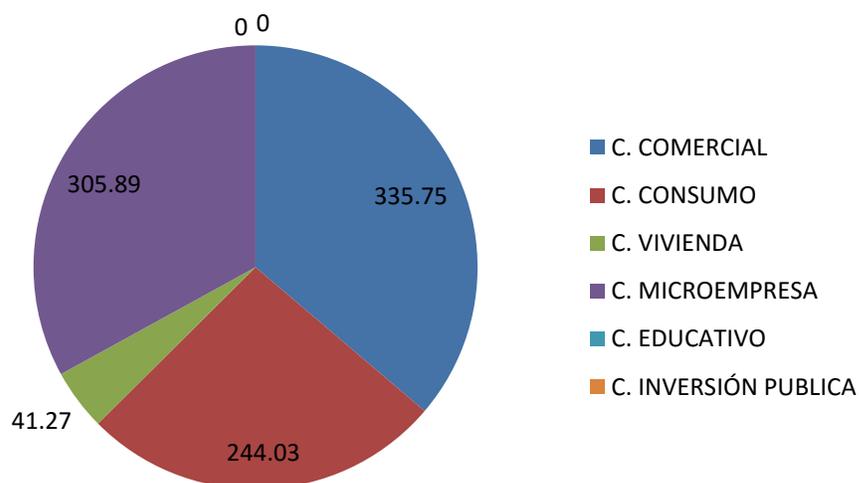
GRÁFICO 12
ORIENTACIÓN DEL CRÉDITO POR SEGMENTO
DE LA BANCA MEDIANA
A DICIEMBRE 2013
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Superintendencia de Bancos (SBS)
Elaboración propia

La banca privada mediana, con relación a la orientación crediticia de la banca privada grande y total, ofrece una orientación con pesos distintos en cada cartera: la cartera de créditos comerciales tiene un peso del 56,33% de los 5.480,07 que ofrece este tipo de banca, mientras que en créditos de consumo lo hace en un 32,15%. Para el resto de carteras, el peso que les corresponde es del 11,52%. En este tipo de banca, se hace notoria la presencia de los microcréditos que asciende a 306,8 millones de dólares, con un peso de 5,6% del total de los créditos de la banca privada mediana. En la banca privada grande asciende a 3,88 millones de dólares, haciendo que su peso sea bastante reducido (Gráfico 12).

GRÁFICO 13
ORIENTACIÓN DEL CRÉDITO POR SEGMENTO
DE LA BANCA PEQUEÑA
A DICIEMBRE 2013
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Superintendencia de Bancos (SBS)
Elaboración propia

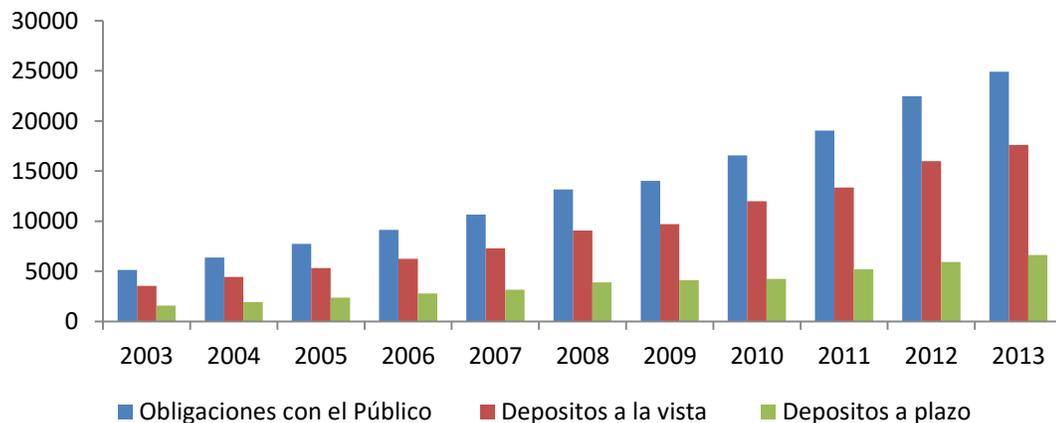
Los pesos de la cartera de créditos de la banca privada pequeña con respecto a la banca privada total, grande y mediana, difieren en mucho. La cartera para microempresas gana terreno haciendo retroceder la orientación de los créditos comerciales y de consumo.

Del total de créditos concedidos (926,94 millones de dólares), una tercera parte son orientados hacia la microempresa, el 36,22% a créditos comerciales y el 26,33% a créditos de consumo. Como veremos más adelante, el cambio de la orientación crediticia a medida que se pasa de un tipo de banca a otra, es una de las bases para analizar la obtención de utilidades (Gráfico 13).

3.3.3 OPERACIONES PASIVAS

Los depósitos realizados por el público en las instituciones financieras han crecido sostenidamente durante todo el periodo de análisis. En 2003, las obligaciones con el público eran 5.126 millones de dólares, 10 años después ascendían a 24.909 millones. En una década casi se multiplicaron por cinco veces (Gráfico 14).

GRÁFICO 14
LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CLASE DE DEPÓSITO
2003-2013
EN MILLONES DE DÓLARES

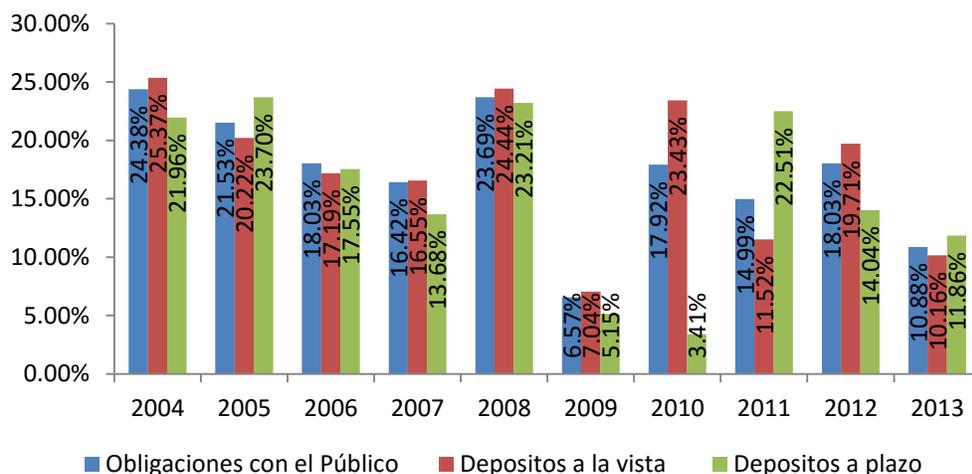


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Si las obligaciones con el público se las clasifica en depósitos a la vista, depósitos a plazo, u otros, el análisis que se desprende de comportamiento de las clases de depósitos es casi el mismo. Nunca dejaron de crecer, cuando la crisis financiera internacional ‘golpeó’ a la economía ecuatoriana. Los depósitos a la vista se multiplicaron en 4,98 veces, mientras que los depósitos a plazo sólo se multiplicaron en 1,87 veces. El comportamiento del crecimiento entre un depósito y otro es la gran diferencia que caracteriza a uno u otro.

Como se mencionó, en la década las obligaciones con el público se multiplican casi en cinco veces con crecimiento muy diferente entre una clase de obligación y otra. Así mismo, otra característica entre las clases de depósitos es la proporción que representaban al principio del periodo como al final. En 2003, los depósitos a plazos representaban 53,37% de las obligaciones con el público, mientras que en 2013 ese cociente desciende a 26,62%.

GRÁFICO 15
VARIACIONES PORCENTUALES DE LAS OBLIGACIONES PASIVAS
2004-2013



Elaboración propia

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

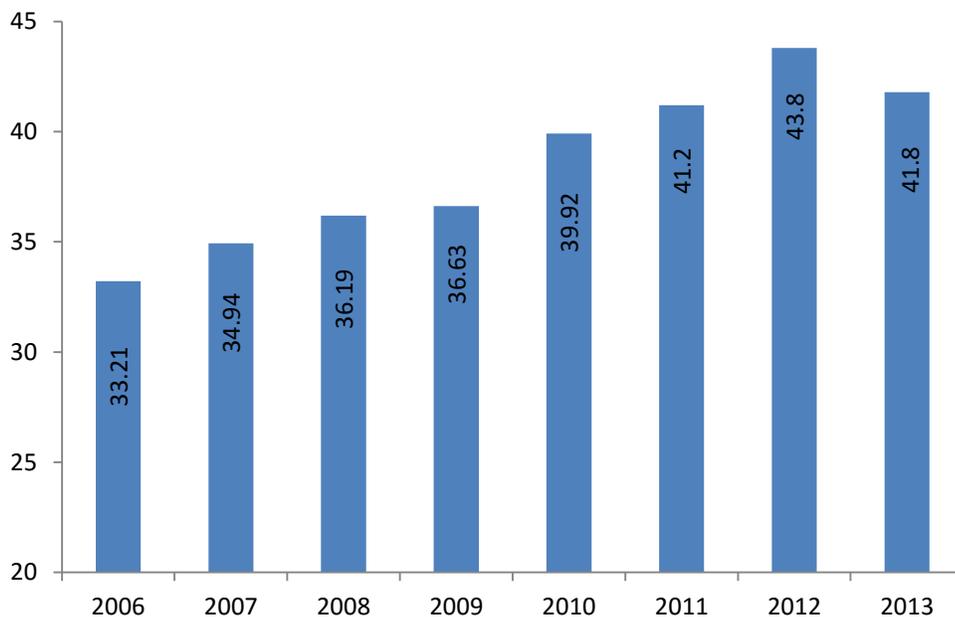
Cuando se afirmó que los depósitos, indistintamente de su clasificación, nunca dejaron de crecer se lo sostuvo desde las variaciones interanuales. Como se puede observar en el gráfico 888 las variaciones siempre fueron positivas, pero una vez más comportamiento hace la diferencia sobre todo cuando los efectos de las crisis internacional se transmiten al Ecuador por medio del canal comercial. En dos años consecutivos se registraron las variaciones más altas y más baja del periodo. En 2008, el crecimiento de los

depósitos fue uno de los más altos, mientras que en el siguiente año se da la variación más baja. La brecha entre el crecimiento de los depósitos a la vista y los depósitos a plazo se magnifica en el año en que se siente los efectos de la crisis internacional: 2009. La brecha llegó a los 20 puntos de diferencia.

3.3.4 PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

El más importante de los indicadores para medir el desarrollo financiero es el de profundización financiera²⁸. Este indicador relaciona los depósitos y los créditos respecto al producto Interno Bruto (PIB).

GRÁFICO 16
PROFUNDIDAD FINANCIERA
2006 - 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

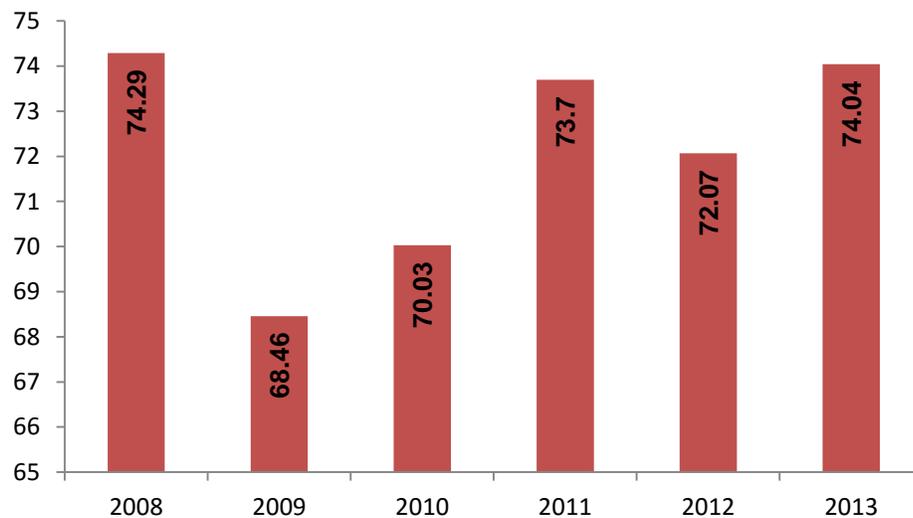
²⁸ La profundización financiera corresponde al total de créditos + depósitos respecto al PIB nominal en porcentajes.

En Ecuador, el índice de profundización financiera aumentó más de diez puntos entre 2006 y 2013, llegándose a ubicar en 43,6% en el último año. Sin embargo, este indicador tiene unos niveles bajísimos si los comparamos con los de la región. En Colombia y Perú la profundización financiera se ubica en 71,5% y 59,5%, respectivamente. Mientras países como Chile a Ecuador supera en este indicador en 3.32 veces.

3.3.5 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Como se ha mencionado anteriormente, la función básica de la banca es captar dinero y colocarlo, para medir esta función se recurre al indicador de intermediación financiera, que es la relación entre los créditos concedidos y los depósitos a la vista y a plazos. Cuando la actividad crediticia se contrae, el indicador disminuye. Así mismo, cuando la concesión de préstamos es fluida, el indicador aumenta.

GRÁFICO 17
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
2006 - 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

En Ecuador, desde 2008 en relación a todos los años hasta 2013, la intermediación financiera nunca volvió a los niveles previos a la transmisión de la crisis financiera internacional al país (Gráfico 17). Este indicador²⁹ también ha sido afectado por la renuencia de los directivos y accionista bancarios a las regulaciones prudenciales implementadas desde el Gobierno Central.

²⁹ La intermediación financiera corresponde al total de créditos sobre el total de depósitos, en porcentajes.

CAPITULO IV

1. LA RENTABILIDAD Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO EN ECUADOR

El sistema bancario ecuatoriano después de la crisis de 1999, buscó recuperar la confianza del público mediante medidas de autoregulación que le permitiera construir en el corto y largo plazo un regreso del crecimiento de los ahorros de los depositantes, para solo posteriormente asignar capital.

La confianza hacia el sistema vino de la mano de la recuperación de la economía, a medida que el precio del petróleo fue encontrando un comportamiento alcista. La medida identificada como de autoregulación fue colocar fondos 'colchones' de liquidez en el exterior, especialmente en Bancos de los Estados Unidos. En los considerandos de la Ley que creó la Red de Seguridad de Financiera se expone lo siguiente:

Mediante resolución No. JB-2000-224, publicada en el Registro Oficial No. 109, de 29 de junio del 2000 la Junta Bancaria creó el Fondo de Liquidez, el mismo que ha venido atendiendo, dentro de sus limitaciones operativas, las necesidades de liquidez de las instituciones financieras privadas sujetas a encaje, lo que ha llevado a estas a mantener importantes reservas liquidas en el exterior, reduciendo la capacidad de colocación y frenando el crecimiento del crédito que demandan las actividades productivas del país.

En la búsqueda del crecimiento de las operaciones pasivas, el sistema logró estabilizarse. El 'capítulo' de cierre de la crisis financiera de fines de siglo XX se dio cuando los administradores del Banco Filanbanco anunciaron su cierre. Las instituciones que sobrevivieron a la crisis se repartieron el espacio

dejado por el Filanbanco. De esta manera, tuvieron el impulso necesario para posicionarse en el mercado bancario y la creación del nuevo eje financiero-geográfico.

Los líderes del nuevo eje financiero-geográfico fueron bancos que anteriormente eran medianos o pequeños que con la crisis, caracterizada como un proceso de depuración, pasaron a tener poder de mercado dentro de este negocio. Esta condición adquirida con la crisis se vislumbra en la concentración de los activo, de los pasivos, y por supuesto, de las altas tasa de rentabilidad.

En 2008 y 2011, dos de los tres años que más ganó la banca, los ratios de rentabilidad indican que los bancos que ganaron con la crisis tuvieron mejores resultados que el resto. En 2008, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio promedio fue 4,3 puntos más que los bancos medianos y 15,28 puntos más que los pequeños. En 2011, la banca privada grande fue 3,52 puntos mayor que la banca privada mediana y 8,9 puntos más que la banca pequeña.

La rentabilidad, durante el periodo de estudio, en los primeros dos años fue negativa. En 2002, después de la crisis financiera, la banca logró por primera vez no registrar pérdidas, y a su vez, generó utilidades que alcanzaron 85,03 millones de dólares. En 2003, esas utilidades registraron un crecimiento con respecto al año anterior pero no superó los cien millones de dólares. Solo en 2004 se alcanzaría esa meta con 120 millones de dólares (Tabla 4).

TABLA 4
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
2003, 2006 y 2013

	CUENTAS	2003	2006	2013
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	520.45	791.09	2,101.74
41	INTERESES CAUSADOS	160.86	249.58	515.17
	MARGEN NETO INTERESES	359.59	541.51	1,586.57
52	COMISIONES GANADAS	132.36	287.08	196.96
54	INGRESOS POR SERVICIOS	50	245.50	359.56
42	COMISIONES CAUSADAS	16.73	25.78	45.11
53	UTILIDADES FINANCIERAS	65.67	77.74	94.17
43	PERDIDAS FINANCIERAS	28.36	31.09	88.36
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	562.54	1,094.87	2,103.79
44	PROVISIONES	117.54	198.18	351.13
	MARGEN NETO FINANCIERO	445	896.69	1,752.66
45	GASTOS DE OPERACION	484.96	732.62	1,521.73
	MARGEN DE INTERMEDIACION	-39.96	164.07	230.94
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	136.57	146.08	115.01
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	28.45	33.41	53.45
	MARGEN OPERACIONAL	68.16	276.74	292.49
56	OTROS INGRESOS	72.46	72.24	154.77
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	16	12.79	48.51
	GANANCIA O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	124.61	336.19	398.75
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	32.53	97.06	130.71
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	92.08	239.12	268.04

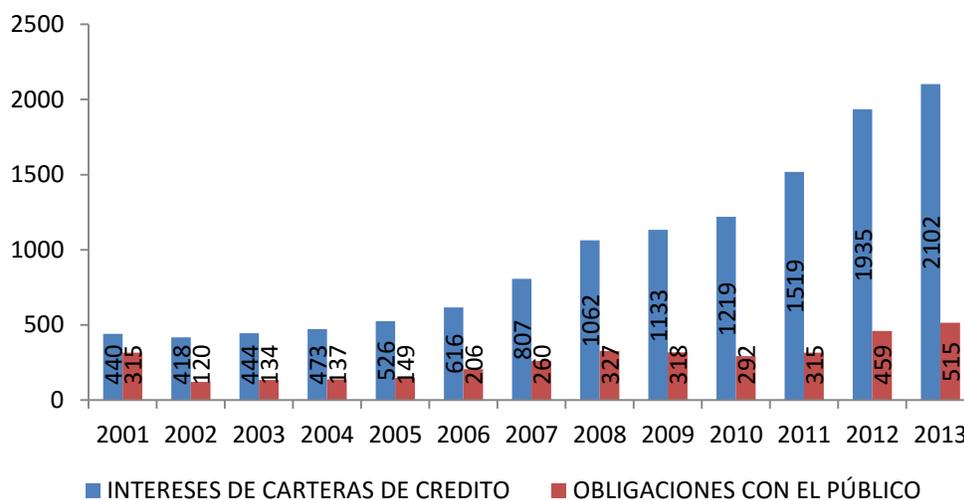
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) (varios años).
Elaboración propia.

4.1 LA RENTABILIDAD ANTES Y DESPUÉS DEL SURGIMIENTO DEL ESTADO INTERVENTOR.

Como se observa en la tabla 4 los ingresos que tiene el sistema bancario provienen de las siguientes principales cuentas: i) intereses y descuentos ganados, ii) comisiones ganadas, iii) ingresos por servicios, iv) utilidades financieras, v) otros ingresos operacionales y vi) otros ingresos.

Una primera parte del análisis que se presentará en este apartado se referirá a lo que concierne al spread financiero, que es el resultado de los ingresos directos generados por las operaciones activas y los costos directos de las operaciones pasivas. El cálculo del Spread financiero³⁰ se obtiene de la diferencia de las cuentas intereses y descuentos ganados, e intereses causados.

**GRÁFICO 18
SPREAD FINANCIERO
2001-2013**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

³⁰ Se realizará una distinción entre spread financiero en valores absolutos del relativo. El primero se obtiene de la diferencia en dólares de los valores recibidos y cancelados en cada operación activa y pasiva. Y el segundo, simplemente de la diferencia de las tasas activas y pasivas.

En 2013, el spread financiero alcanzó la cifra de 1.587 millones de dólares, cifra que supera ampliamente a lo conseguido a todos los años del periodo de estudio. Si se toma en cuenta el spread financiero de 2001 (al inicio del periodo) y se lo compara con el 2013, los valores registrados en la cuenta *intereses y descuentos ganados* y en la cuenta *intereses causados*, el primero supera 1,4 veces al segundo en 2001, mientras que en 2013 el primero supera 4,08 veces al segundo (Gráfico 18). Aunque este indicador parece alto, hay que resaltar que en 2011 los intereses y descuentos ganados superaron en 4,82 veces a los intereses causados.

El Spread financiero (en valores absolutos), desde la definición que anteriormente se realizó en el marco conceptual, proviene de la diferencia de los valores que ingresan por los préstamos realizados y los valores que egresan por las captaciones (depósitos de los clientes).

Esos valores son las tasas de interés cobradas y pagadas, que a finales de 2013 para los primeros, se ubicaron para los segmentos Productivos Corporativo, Productivo Empresarial, Productivo PYMES, Consumo, Vivienda, Microcrédito Minorista, Microcrédito acumulativo simple y Microcrédito acumulativo ampliada en 8,2%, 9,5%, 11,2%, 15,9%, 10,7%, 29%, 25,4%, y 22,5%. Para los intereses pagados, la tasa de interés (pasiva) para los diferentes tiempos de captaciones están alrededor (muy cercano) del 5%.

Como se observó en el gráfico 18, el spread financiero en valores absolutos ha ido aumentando con el pasar de los años, a pesar de las regulaciones de las tasas activas. Si bien es cierto que desde 2007 las tasas activa han bajado, la brecha que existe entre ésta y la tasa pasiva sigue siendo muy amplia, que junto a la dinamización del crédito, a partir del segundo

semestre del 2009³¹, ha repotenciado el spread financiero en valores absolutos en los últimos años.

Es por ello, que se vuelve necesaria la distinción entre el spread financiero en valores absolutos del relativo. Sin esta distinción no se comprendería por qué a pesar de la caída de la tasa de interés activa la brecha del spread se sigue ampliando (Gráfico 18). La razón principal se encuentra en la dinamización del crédito producto de la repatriación de capitales, pero también, en que si bien la regulación del Banco Central se enfocó en la tasa activa, no la hizo con la tasa pasiva. Es por ello, que esta última se encuentra alrededor del 5%.

La banca es un negocio donde su principal fuente de ingreso es los intereses cobrados (ganados) por los préstamos concedidos, pero en el Ecuador el cobro por servicios y comisiones llegaron a representar en 2011 más de la quinta parte de los ingresos totales. Según las cifras presentadas por la Superintendencia de Bancos en ese mismo año, una subcuenta llamada *otros servicios pertenecientes* a la cuenta *Ingresos por servicios* representaba cerca del 15% de los ingresos totales.

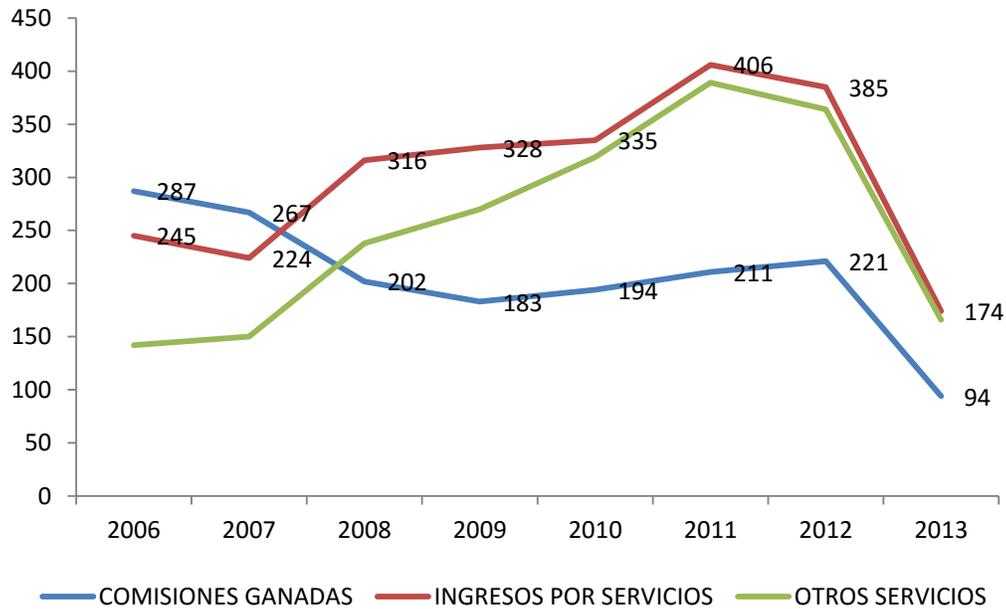
El comportamiento de los ingresos por servicios y comisiones tuvo un comportamiento alcista hasta el primer semestre de 2007, cuando entró en vigencia la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito donde se contemplaba la reducción y eliminación de tarifas por servicios y comisiones.

Desde 2007 en adelante, de estos dos rubros en las *Comisiones Ganadas* es donde más se sintió la vigencia de la Ley, mientras que los *Ingresos por Servicios* mantuvieron el comportamiento alcista hasta la

³¹ En septiembre de 2009, el Gobierno Nacional, mediante disposición del Banco Central del Ecuador, ordenó a los bancos del país a repatriar el ahorro nacional depositado en los bancos extranjeros.

promulgación de la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social en 2012, donde se redujo de 385 a 174 millones de dólares (Gráfico 18).

GRÁFICO 19
INGRESOS POR SERVICIOS Y COMISIONES GANADAS
2006-2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

Elaboración propia

- a. Otros Servicios es una subcuenta que pertenece a la cuenta Ingreso por Servicios. Se la introdujo en este gráfico para mostrar su importancia en los Ingresos Totales.

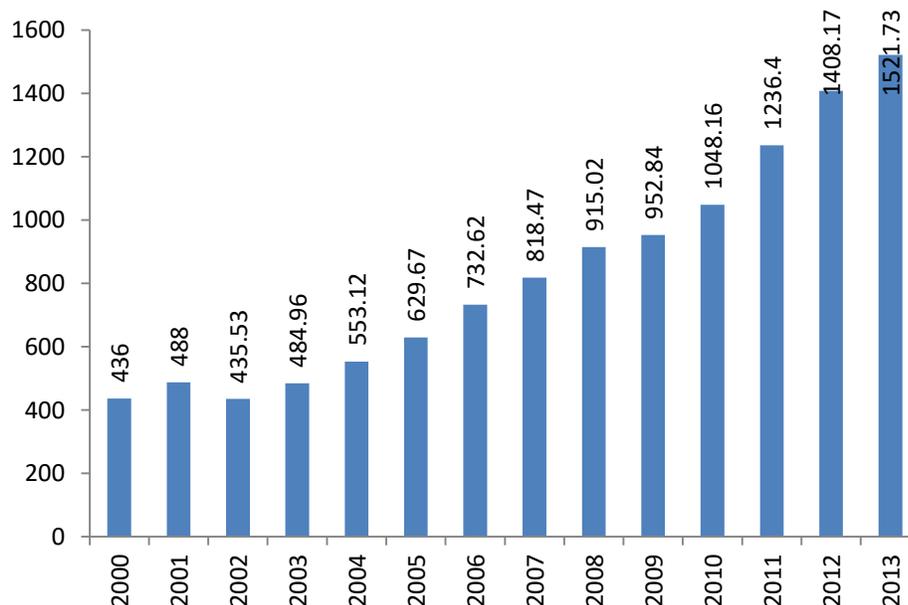
Al realizarse un análisis en base a las tasas de crecimiento promedio durante el periodo 2013-2002³² el rubro que más creció fue los Ingresos por Servicios en un 28,55%, mientras el de menor crecimiento fue Comisiones Ganadas y Otros Ingresos Operacionales con 4,92% y 0,28%, respectivamente. Hay que resaltar que el crecimiento promedio de los Ingresos

³² Se tomó desde 2002, porque los Estados financieros de la Superintendencia de Bancos (SBS) están más homogéneos en la presentación de la metodología y sus cuentas.

por Servicios supera ampliamente al crecimiento promedio de los Ingresos Totales e Intereses y Descuentos Ganados (11,68% y 14,03%, respectivamente) (Tabla 5).

El negocio bancario, como cualquier otro, genera los ingresos necesarios para sustentarlo y además los gastos que hacen posible esos ingresos. Los Estados de Pérdidas y Ganancias presentados por la Superintendencia de Bancos y Seguro (SBS) muestran que los Gastos de Personal, Honorarios, Servicios Varios, Impuestos, Contribuciones y Multas, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Gastos pertenecen a los Gastos Operacionales. Este rubro ha tenido un crecimiento de 12,04%, en promedio (Gráfico 19).

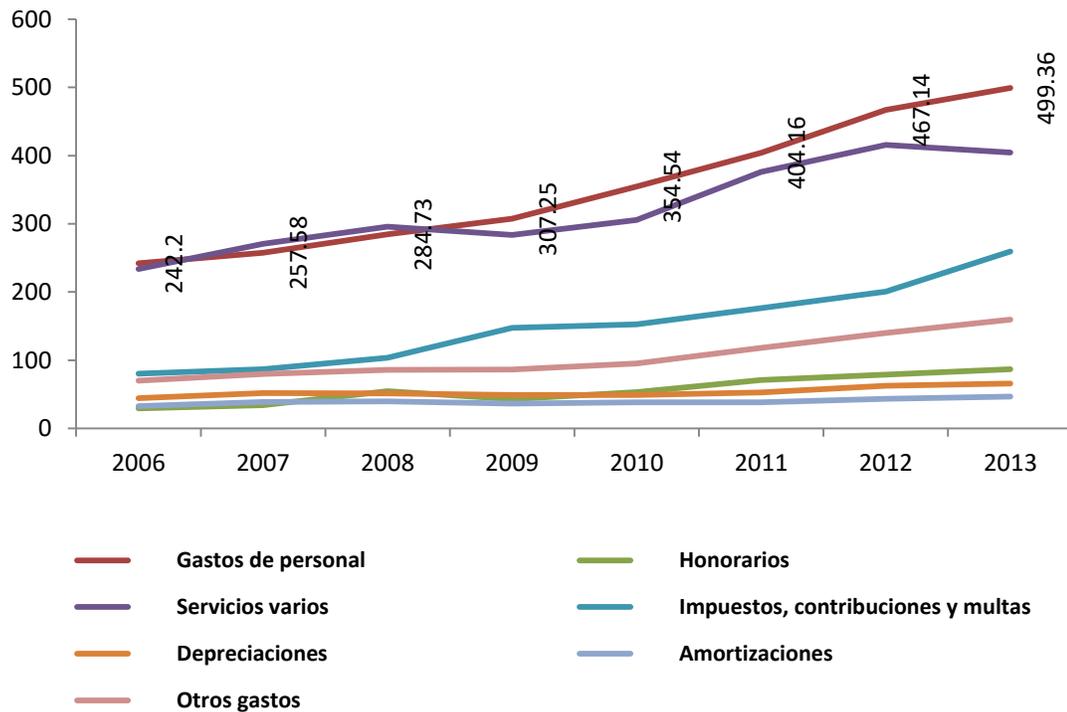
GRÁFICO 20
GASTOS OPERACIONALES
2000 - 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

De las subcuentas que conforman la cuenta Gastos de Operación, las de mayor importancia, por los valores que registran, son: Gastos de Personal, Servicios Varios, e Impuestos, Contribuciones y Multas, en ese orden, según cifras de 2013. Durante el periodo 2006-2013 todas las subcuentas de los Gastos Operacionales tuvieron un crecimiento positivo, excepto entre 2013-2012 del Gasto Servicios Varios, mientras que los Impuestos, Contribuciones y Multas crecieron con fuerza en ese mismo período³³ (Gráfico 20).

GRÁFICO 21
LAS SUBCUENTAS DE LOS GASTOS OPERACIONALES
2006 – 2013^a



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

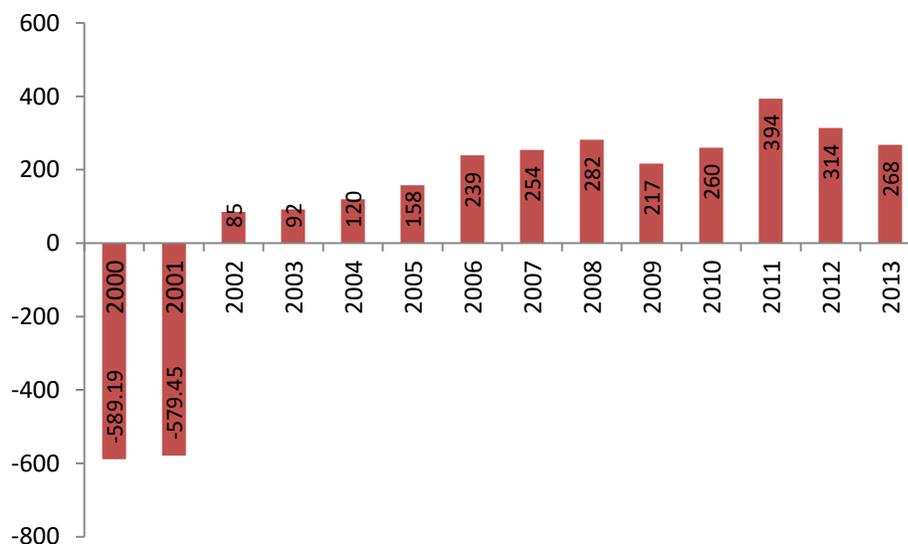
Mediante un análisis comparativo horizontal se ha expuesto la estructura del Estado Financiero del sistema bancario en el Ecuador, lo que

³³ La Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, que entró en vigencia en Diciembre de 2012, estableció nuevos impuestos, y que eliminó varias exoneraciones fiscales identificadas como de incentivos tributarios. Hay que recalcar, que los impuestos creados fueron más a la actividad financiera que a la actividad bancaria.

ha permitido establecer los ingresos y los gastos de esta actividad y su comportamiento. Dado este análisis, se puede precisar cuánto ha sido el beneficio, para posteriormente, descifrar cómo es la obtención de ganancias.

Después de la crisis financiera de 1999, la banca dejó de tener pérdidas a finales de 2002 donde registró una utilidad de USD 85 millones de dólares. En 2004, las utilidades sobrepasaron los USD 100 millones, y en un año más sobrepasó los USD 200 millones. Entre 2006-2010 las ganancias fluctuaron entre USD 239 y 282 millones, situación que cambió en 2011 donde no solo superó los USD 300 millones sino que estuvo cerca de los USD 400 millones (Gráfico 21).

**GRÁFICO 22
UTILIDAD DE LA BANCA
2000-2013**



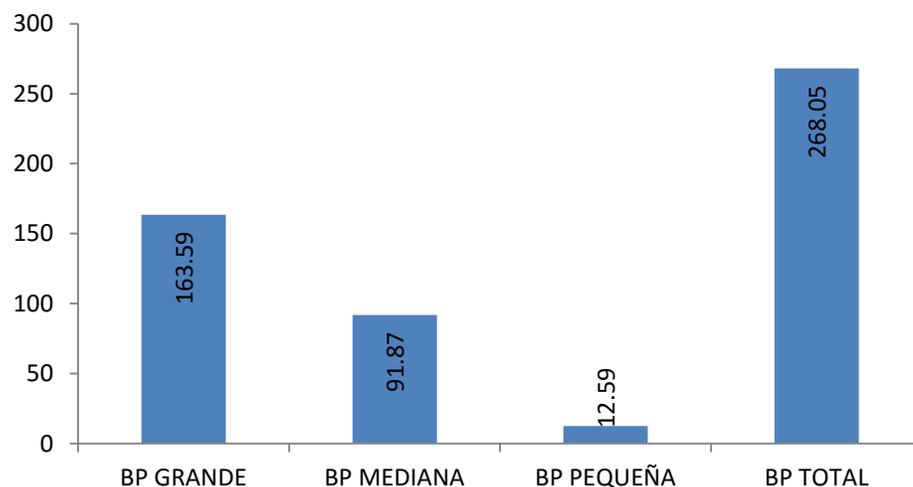
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Las utilidades del sector y su generación van en consonancia con las etapas que anteriormente se han descrito. Se observa que en la primera

etapa, el nuevo eje financiero-geográfico busca dejara atrás los años pérdidas, a la vez que los depósitos vuelven a crecer.

En la segunda, consolida la estabilidad del sistema financiero, generando utilidades en base a un rango de entre USD 200 y 300 millones. En la última, al tratarse de acoplar a las nuevas regulaciones y controles, y a los shocks externos provocado por la crisis financiera de 2008, obtiene utilidades bastante fluctuantes donde combina fuertes alzas con moderadas bajas.

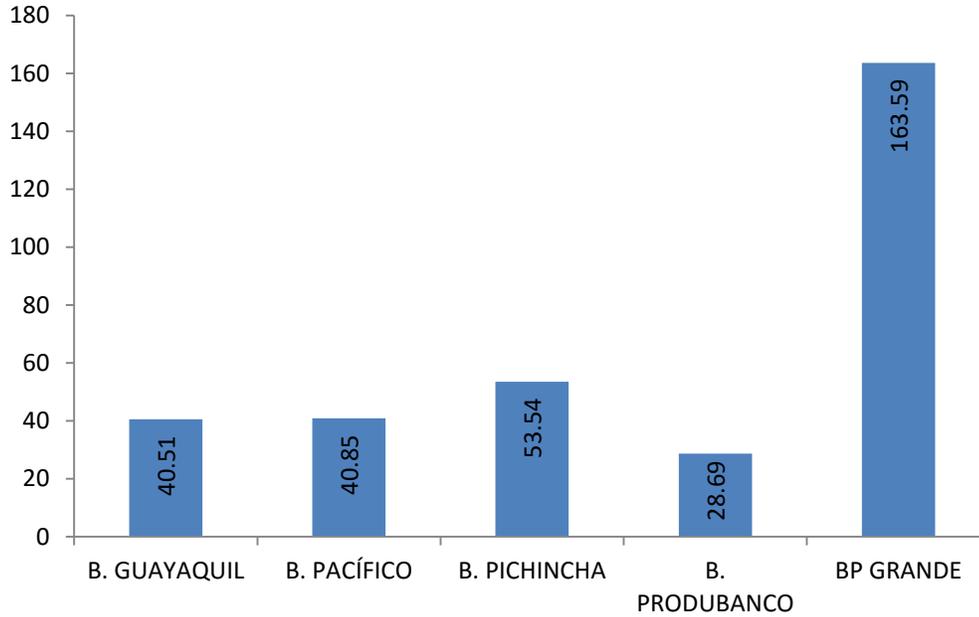
GRÁFICO 23
UTILIDAD POR TIPO DE BANCA
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Aunque las utilidades han crecido sostenidamente durante todo el periodo, ese crecimiento no se ha manifestado de forma simétrica a todos los bancos. En 2013, los cuatro bancos considerados grandes captan el 61,03% de las utilidades, mientras que los medianos y pequeños el restante. Hay que resaltar que los bancos pequeños solo obtuvieron utilidades por USD 12,59 millones, representando el 4,7% de las utilidades del sector (Gráfico 23).

**GRÁFICO 24
UTILIDAD POR BANCO GRANDE
2013**



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Esa misma asimetría se presenta cuando se analiza las utilidades de los bancos más grandes, aunque ésta no es tan amplia como cuando se trató las utilidades por cada tipo de banco. Como muestra está en que el Banco Pichincha se llevó cerca de la tercera parte de las utilidades de la banca grande, superó en más del 32% a los bancos que ocupan el segundo y tercer lugar y en un 87% al que es el cuarto banco más grande. En un análisis más amplio, el Banco Pichincha captó la quinta parte de las utilidades de todo el sector.

El crecimiento promedio de las utilidades durante el periodo 2013-2002 fue del 11% (Tabla 5), pero cuando se trata del crecimiento promedio de la banca privada grande este llega a superar y se ubica en un 12,14% y de la banca pequeña en un 6,44%. La banca mediana tiene un crecimiento de

9,97%. Como ha sido la característica de todo este análisis, la mayor dispersión se acentúa, con respecto al promedio, en los bancos pequeños. Los bancos grandes y los medianos se acercan más al promedio.

TABLA 5
LAS CUENTAS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO
2013-2002

	CUENTAS	CRECIMIENTO PROMEDIO (2013- 2002)
	INGRESOS TOTALES	11.68%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	14.03%
41	INTERESES CAUSADOS	11.99%
	MARGEN NETO INTERESES	14.80%
52	COMISIONES GANADAS	4.92%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	28.55%
42	COMISIONES CAUSADAS	10.64%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	2.89%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	11.35%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	13.68%
44	PROVISIONES	10.13%
	MARGEN NETO FINANCIERO	14.59%
45	GASTOS DE OPERACION	12.04%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	-0.28%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	6.53%
	MARGEN OPERACIONAL	17.77%
56	OTROS INGRESOS	6.85%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	16.13%
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	12.08%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	14.78%
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	11%

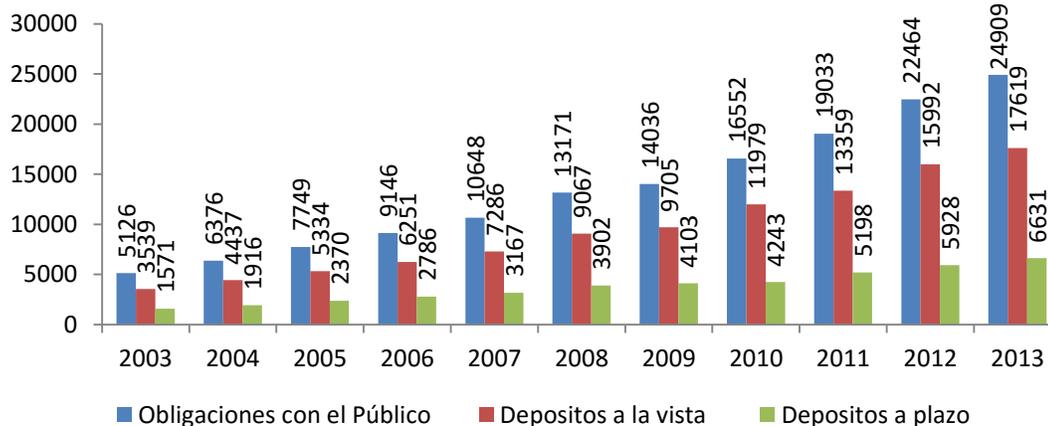
Fuente y elaboración: El autor

4.2 LOS CRÉDITOS, LOS DEPÓSITOS Y LA TASA DE GANANCIA: LAS RESPUESTAS DE UNA ACTIVIDAD RENTABLE.

En el apartado anterior, se realizó el cálculo del spread financiero en valores absolutos, y los resultados muestran que la brecha entre los intereses ganados y los causados es cada vez más grande. De esta brecha es que se puede deducir, principalmente, cómo se generan las utilidades de este sector.

En el gráfico 24 se puede observar que las obligaciones con el público (depósitos a la vista más depósitos a plazo), desde 2003, han crecido de forma sostenida multiplicándose en 2013 casi por cinco veces con respecto al 2003. El análisis que se desprende de las clases de depósitos es que los depósitos a la vista han crecido más que los depósitos a plazo, superando aún el crecimiento de las obligaciones con el público. El crecimiento de las obligaciones con el público, los depósitos a la vista y los depósitos a plazo es del 17,13%, 17,41% y 15,49%, respectivamente.

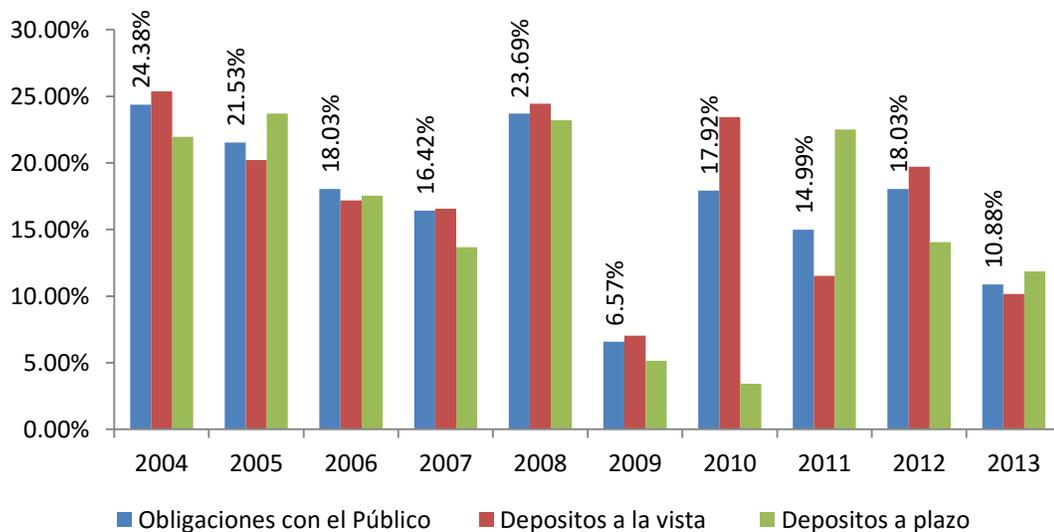
GRÁFICO 25
LOS DEPÓSITOS Y SUS CLASES
2003-2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Cuando se realiza un análisis del crecimiento interanual de los depósitos y clases, este proporciona las mismas conclusiones: i) Entre el periodo 2013-2003 son seis los crecimientos interanuales de los depósitos a la vista donde superan al crecimiento interanual de las obligaciones del público; ii) De igual forma entre el crecimiento interanual de los depósitos a la vista y depósitos a plazo; iii) El crecimiento interanual de los depósitos a plazo solo supera al crecimiento interanual de las obligaciones con el público en los años 2005, 2011, y 2013; iv) El crecimiento interanual de los depósitos a plazo solo supera al crecimiento interanual de los depósitos a la vista en los años 2005, 2006, 2011, y 2013; y, v) En el año post-crisis (2010) la brecha entre los depósitos a la vista y a plazo es la más amplia de todo el período (Gráfico 25).

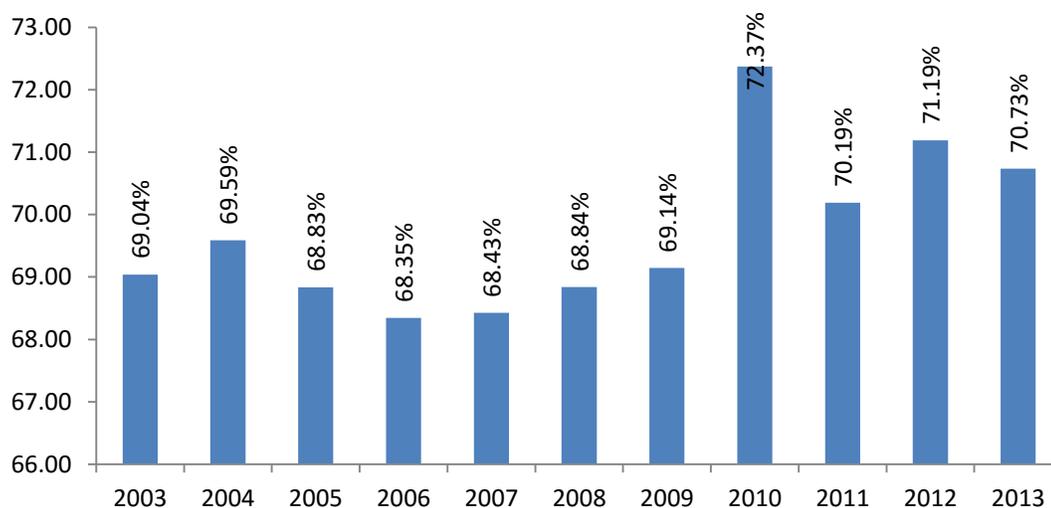
GRÁFICO 26
EL CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS Y SUS CLASES
2004-2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Se afirma que el crecimiento interanual y promedio de los depósitos a la vista ha sido mayor que el proporcionado por los depósitos a plazo. Este resultado junto a que al principio del periodo los depósitos a la vista son 2,25 más que los depósitos a plazo demuestra que el peso que tienen los primeros sobre las obligaciones con el público es bastante grande. En el gráfico 26 el índice de los depósitos a la vista y las obligaciones con el público fluctúa entre 69% y 73%, siendo el año de más perturbación y/o falta de certeza donde se registra los valores más altos.

GRÁFICO 27
LA RELACIÓN DE LOS DEPOSITOS A LA VISTA Y
LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
2003-2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

El diagnostico que se vislumbra después de este análisis descriptivo es que los depósitos que se registran en el sistema financiero están muy al corto plazo, y que esta situación financiera de la banca no ha sido corregida por sus directivos y/o accionista, agudizándose en los últimos años. Pero esta situación financiera tiene una razón económica: la baja tasa de interés que se cancela por el ahorro que es depositado por los clientes, la tasa pasiva.

Hasta aquí se ha analizado las operaciones pasivas y en los plazos en que se realizan, resolviendo que más de las dos terceras partes son depósitos a la vista, llegando casi al 73% del total de las obligaciones con el público en 2010. El restante son depósitos a plazo, siendo el 5,11% sólo a mayor de 360 días.

Esta relación entre los depósitos a la vista -o los depósitos a plazo- y las obligaciones con el público es producto de una política bancaria que no guarda ningún interés por solucionar los cortos plazos en que se captan los depósitos. Las bajos tipos de los ahorros (y sin cambios en el tiempo) aseguran una rentabilidad acorde con las metas de los accionistas y/o directivos. También están las políticas públicas en esta materia que fueron inexistentes, y que se concentraron en regular las operaciones activas.

Con respecto a estas últimas, es un resultado de las anteriores. La banca y sus directivos (y/o accionistas) han justificado su asignación crediticia desde el argumento de que no debe existir descalces de plazos. Es así que los créditos concedidos son a corto plazo orientados exclusivamente a los sectores comerciales (importador) y de consumo.

En 2013, los créditos de consumo llegaron a la cifra de USD 6.112 millones, de los cuales la banca grande asignó USD 4.106 millones. Los créditos comerciales ascendieron a USD 8.400 millones, de los cuales USD 4.977 millones asignó la banca grande. De esta clase de crédito, sólo la tercera parte es mayor a 360 días. Los créditos de vivienda y a la microempresa, aunque no son marginales, están muy distantes de estas dos clases de créditos. El créditos a la vivienda y a la microempresa, con respecto a los créditos comerciales, son el 17,18% y 15,46%, respectivamente.

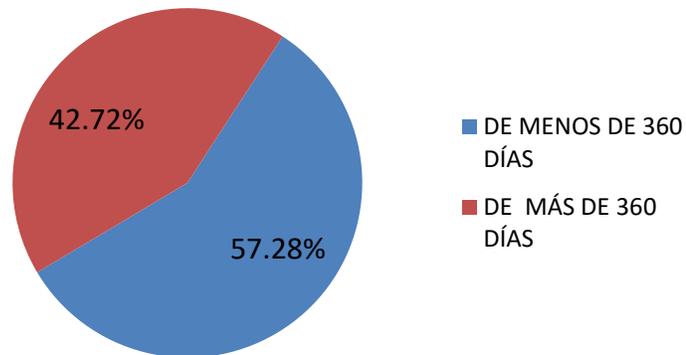
TABLA 6
CLASES DE CRÉDITO POR TIPO DE BANCA
2011-2013

	CRÉDITO COMERCIAL			CRÉDITO CONSUMO			CRÉDITO VIVIENDA			CRÉDITO MICROEMPRESA		
	B. GRAN DE	B. MEDIA NA	B. PEQUE ÑA	B. GRAN DE	B. MEDIA NA	B. PEQUE ÑA	B. GRAN DE	B. MEDIA NA	B. PEQUE ÑA	B. GRAN DE	B. MEDIA NA	B. PEQUE ÑA
2011	3476	2329	312	3358	1195	463	927	346	53	571	31	618
2012	4361	2666	353	3763	1380	544	1029	309	56	624	25	645
2013	4977	3087	336	4106	1762	244	1078	324	41	686	307	306

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

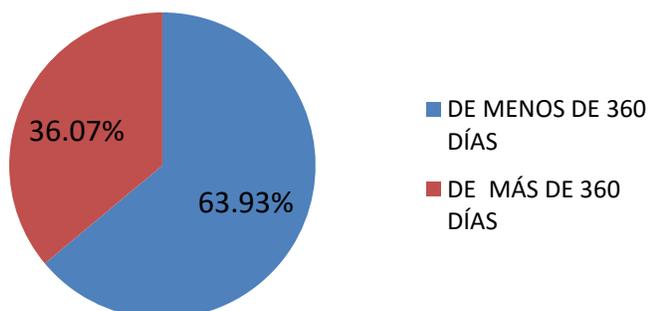
En un análisis más profundo por tipo de banca, la considerada grande asigna crédito en un 57,28% a menos de 360 días, mientras que en los créditos comerciales este valor relativo aumenta a casi el 64% (Gráfico 27 y 28).

GRAFICO 28
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS TOTALES CONCEDIDOS
BANCA GRANDE
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

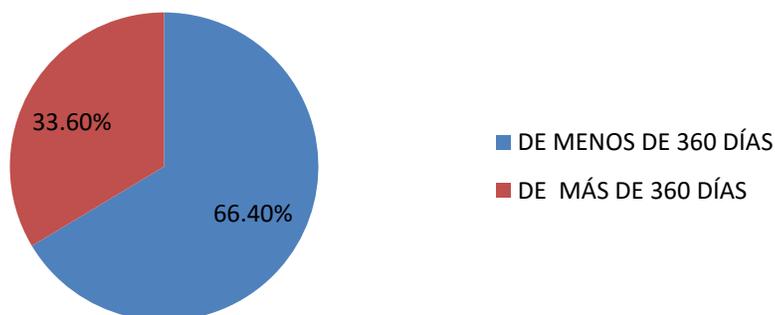
GRAFICO 29
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES CONCEDIDOS
BANCA GRANDE
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

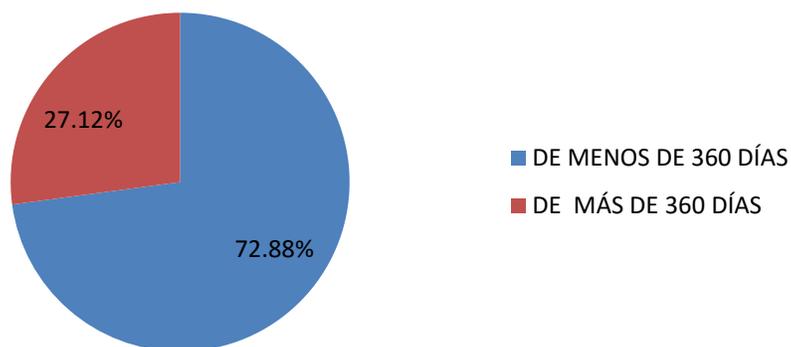
En lo que respecta a la banca mediana, la asignación del crédito llega a un 66,40% a menos de 360 días, mientras que en los créditos comerciales, de forma análoga a lo que ocurre en la banca grande, este valor relativo aumenta a casi el 73% (Gráfico 29 y 30).

GRAFICO 30
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS TOTALES CONCEDIDOS
BANCA MEDIANA
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

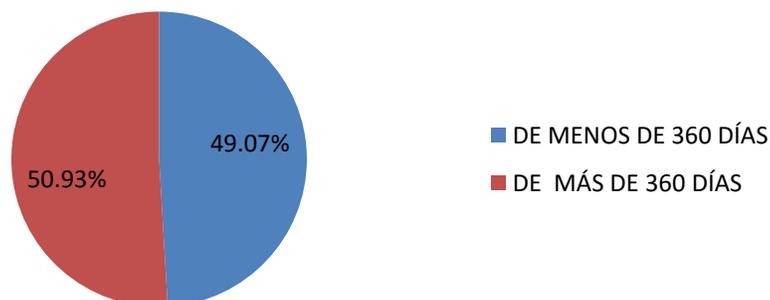
GRAFICO 31
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES CONCEDIDOS
BANCA MEDIANA
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

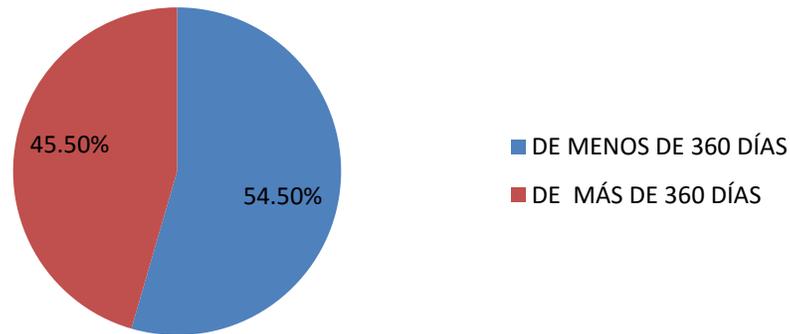
En la banca pequeña, la asignación del crédito llega a un 49,07% a menos de 360 días, alejándose de lo registrado en la banca grande y mediana. Mientras que en los créditos comerciales a menos de 360 días aumenta a casi el 54,5%, siendo el más bajo con respecto a las demás en cualquiera de sus clases (Gráfico 31 y 32).

GRAFICO 32
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS TOTALES CONCEDIDOS
BANCA PEQUEÑA
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

GRAFICO 33
LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES CONCEDIDOS
BANCA PEQUEÑA
2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Los resultados de esta investigación tienen dos escenarios que están interrelacionados. Por un lado, las operaciones pasivas que por las bajas tasas de interés redundan en depósitos a plazos muy cortos, sin generar los incentivos necesarios para superar este problema. De este primer escenario, los créditos concedidos a largo plazo son USD 6.717,77 millones (41,54% del total) en diciembre de 2013, pero de este valor USD 1.249,56 millones pertenecen a la cartera vivienda, casi la quinta parte.

La concesión de créditos descripta, junto a los bajos costos de la captación, permite obtener una alta rentabilidad, a la vez que garantiza la devolución de los créditos concedidos. En un posible proceso recesivo de la economía, la recuperación de los créditos es posible ya que el 58,46% está a menos de 360 días, más de USD 1.249 millones está en préstamos hipotecarios y USD 2.310 millones en bienes de consumo duradero.

CAPÍTULO V

5.1 LOS RESULTADOS DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En este último capítulo se abordará a qué sectores de la economía impulsa la banca privada, y cuáles son los resultados para la economía en su conjunto. Hay una relación estrecha entre la alta tasa de rentabilidad que genera las instituciones financieras privadas y los tipos de sectores que dinamiza.

5.1.1 SEGÚN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA FINANCIERO.

5.1.2 Orienta el crédito.- Según el análisis presentado anteriormente se puede deducir que el sistema bancario ecuatoriano orienta el crédito hacia actividades que impulsan el consumo, la importación y el sector de la construcción, y no hacia actividades productivas de alto valor agregado.

La orientación se evidencia en que el 58,46% de los créditos concedidos en 2013 son a menos de un año, demostrando que ninguna actividad productiva, ya sea de emprendimiento o de expansión, se puede desarrollar en ese lapso de tiempo. Además, cuando se analiza los créditos a largo plazo cobran relevancia los créditos hipotecarios.

Hay que aclarar que es muy diferente la función de orientar el crédito que la de asignar. Ésta última se refiere a la persona natural o jurídica que se le otorga el crédito, previa evaluación. La orientación es previa a la asignación, ya que se la realiza a los sectores de la economía que se ven impulsado por la inyección de capitales.

5.1.3 Gestiona el riesgo.- La intermediación financiera es captar dinero y colocarlo, teniendo la capacidad de crear lo que se llama 'dinero bancario' a través del multiplicador monetario. Esa intermediación es realizable en el tiempo cuando el dinero que es colocado no se vuelve incobrable, y por lo tanto, la institución financiera está en plena capacidad para devolver el dinero a sus depositantes.

Cuando la institución financiera capta dinero y lo coloca, está gestionando el riesgo. Al captar los ahorros de los depositantes se provee de la información necesaria para conceder los préstamos en los plazos correctos, sin caer en los descalses. Cuando divergen los plazos en que son captados los depósitos y cómo son colocados, se crean serias dificultades para la banca para ejercer el rol de intermediario financiero.

Además, cuando se trata solo de la colocación de créditos la gestión del riesgo está a quién, cómo, cuánto y en qué tiempo se va a conceder el préstamo, con la finalidad de reducir a cero la cuentas incobrables.

La banca en el Ecuador asumió desde 2000 la falta de confianza del público en depositar sus ahorros a largo plazo, lo que determinó que las instituciones financieras prestaran a plazos muy cortos reduciendo el riesgo y la posibilidad de carteras de crédito incobrables, que a la vez justificó la altas tasas de rentabilidad durante todo el periodo en base a este problema estructural.

Como se mencionó anteriormente, los bancos cuando gestionan el riesgo se provén de información para orientar y asignar el crédito. La escasa información puede provocar una mala asignación y contribuye a aumentar el riesgo de las operaciones bancarias. Pero no solo puede ser la falta, sino también la omisión de esta herramienta por parte de las instituciones bancarias cuando se plantean aumentar la tasa de rentabilidad en un contexto macroeconómico donde la tasa de interés tiene un comportamiento ascendente.

5.1.4 Asignan capital.- Según lo especificado en las dos anteriores, las instituciones financieras ecuatorianas fueron eficiente en la asignación del capital, dado que la estabilidad económica de los años posteriores a la crisis financiera de 1999, el aumento del ingreso per cápita, y la facilidad en conceder créditos de consumo sin evaluaciones crediticias tan extensas, profundas y complejas hicieron posible tal eficiencia.

Sin embargo, la banca privada no ha demostrado su posible potencial para efectuar esta función, ya que como se expresa anteriormente, concede créditos en su mayoría a un año plazo y orientados al sector consumo.

5.1.5 Encargado del mecanismo de pagos.- En todos los años de la dolarización el sistema financiero privado ha realizado una positiva gestión en dinamizar el funcionamiento de la cadena de pagos en la actividad económica, desde la creación de altas reservas de liquidez en el extranjero hasta de innovaciones financieras para facilitar los pagos en las transacciones comerciales de sus clientes.

Esto ha redundado en que una mayor parte de la población es cliente de la banca. Según cifras de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) el porcentaje de clientes de la banca privada con respecto a la población se ubicó en más del doble entre 2005 y 2013. Sin embargo, países como El Salvador, Brasil y Venezuela tienen índices de bancarización mucho más altos que el obtenido por el Ecuador en 2013.

5.2 SEGÚN EL CUMPLIMIENTO POR TIPO DE BANCO

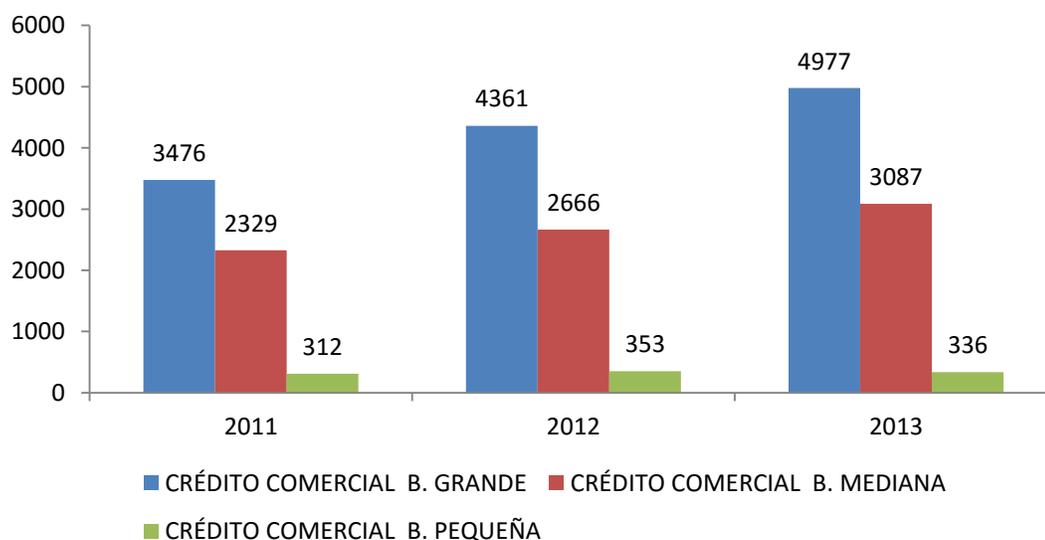
Hasta ahora se analizó en que plazos la banca privada concedió créditos y captó depósitos, ejercicio que se lo realizó por tipo de banca. Pero este ejercicio no llegó a concretar cuánto asignaba y cómo captaba de acuerdo al tamaño de su organización. Un análisis desde esta perspectiva permitirá establecer hacia donde apuntan los bancos cuando se trata de orientar el

capital, una de las funciones básicas de la intermediación financiera. De esta manera se afirmará la hipótesis que se ha presentado en el capítulo I.

En 2013, la concesión de créditos sumó 16.173 millones de dólares³⁴, de los cuales 10.043,02 millones corresponden a la banca grande, 5.258,98 millones corresponden a la banca mediana, y el restante a los bancos pequeños.

Los créditos comerciales concedidos de la banca grande fueron superiores a los de la banca mediana y pequeña, del periodo 2011-2013. La banca grande concedió en 2013 créditos comerciales por la suma de 4.977 millones de dólares, 1,6 veces más que la banca mediana y casi 15 veces más que la banca pequeña (Gráfico 34).

Gráfico 34
Créditos comerciales por tipo de banca
2011 – 2013
En millones de dólares

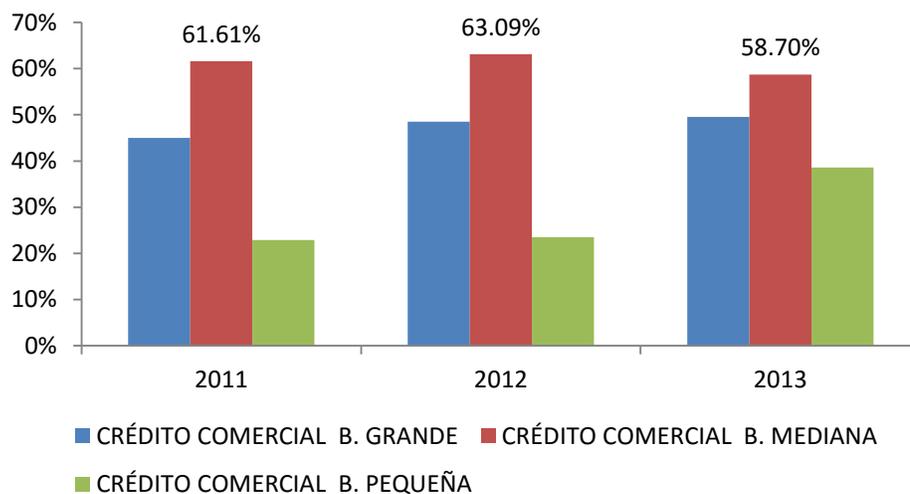


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

³⁴ En 2012, la concesión de crédito alcanzó los 14.718,08 millones de dólares, mientras que un año antes fue de 12.869 millones de dólares. Es decir, un crecimiento promedio de 12,10% anual entre 2011 y 2013.

Sin embargo, el panorama cambia radicalmente cuando la concesión de créditos comerciales se lo mide en relación al tamaño de la entidad financiera. Cuando se toma la cifra de los créditos comerciales concedidos por cada tipo de entidad (grande, mediana y pequeña) y se la divide para lo concedido en total por cada una de ellas el resultado es que la banca mediana es la que más concede este tipo de crédito ya que sus esfuerzos van dirigidos en un 58,7%. Es decir, de cada dólar que la banca grande concede en créditos sólo destina la mitad a los créditos comerciales, cincuenta centavos (Gráfico 34).

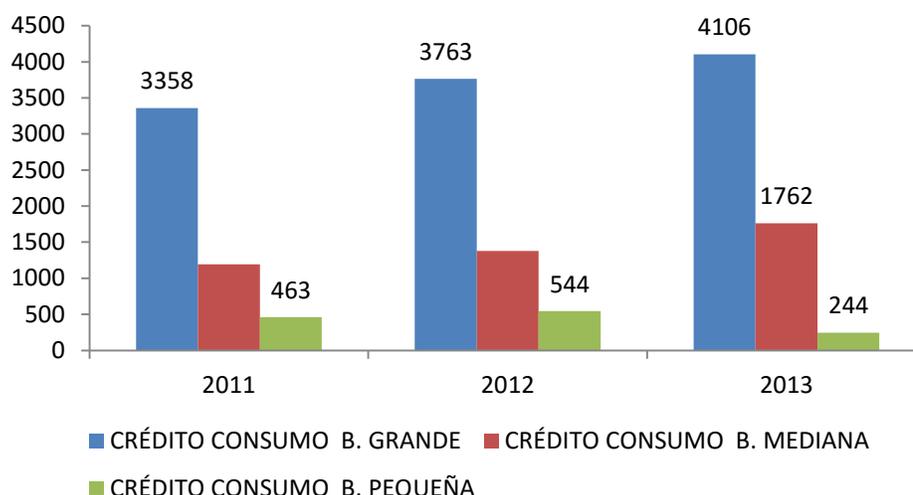
Gráfico 35
% Créditos comerciales del total concedido por tipo de banca
2011 – 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Los créditos de consumo concedidos por la banca grande son superiores a los de la banca mediana y pequeña, pero es mucho más la diferencia con respecto a la brecha existente en los créditos comerciales. Los créditos de consumo de la banca grande son 2,33 veces más que los de la banca mediana y casi 17 veces más que de la banca pequeña (Gráfico 36).

Gráfico 36
Créditos de consumo por tipo de banca
2011 – 2013
En millones de dólares



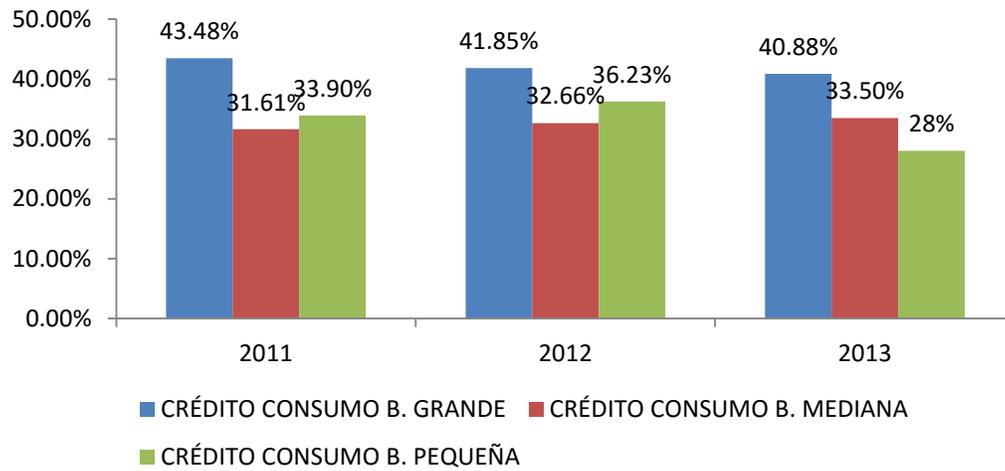
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Esta amplia brecha se vislumbra cuando la medición se traslada con respecto al tamaño de la institución. En 2013, la banca grande concedió alrededor del 40,88% del total a créditos de consumo (4.106 de 10.043,02 millones de dólares). La banca pequeña si siquiera pasa del 30 puntos porcentuales (28%).

Hay que resaltar que esta situación ha cambiado en el transcurso del trienio, aunque en mucho para la banca pequeña. Entre 2011 y 2012, mientras la banca pequeña fue ganando terreno en esta clase de crédito en 2013 cayó abruptamente del 36,23% al 28%, siendo para la banca mediana una oportunidad en la concesión de este tipo de créditos y para la banca grande representó no caer tan abruptamente (Gráfico 36)³⁵.

³⁵ Se precisa que esta baja se debe a que el Banco Unibanco se fusionó con el Banco Solidario. Por la fusión, este último pasó de ser un banco pequeño a un banco mediano. En este contexto, el Banco Unibanco, en 2012, tenía el 90% de su cartera en créditos de consumo, de esta manera se puede explicar la caída del 36,23% al 28%. Además, el número de bancos pequeños en 2012 era de 15, en 2013 bajó a 12.

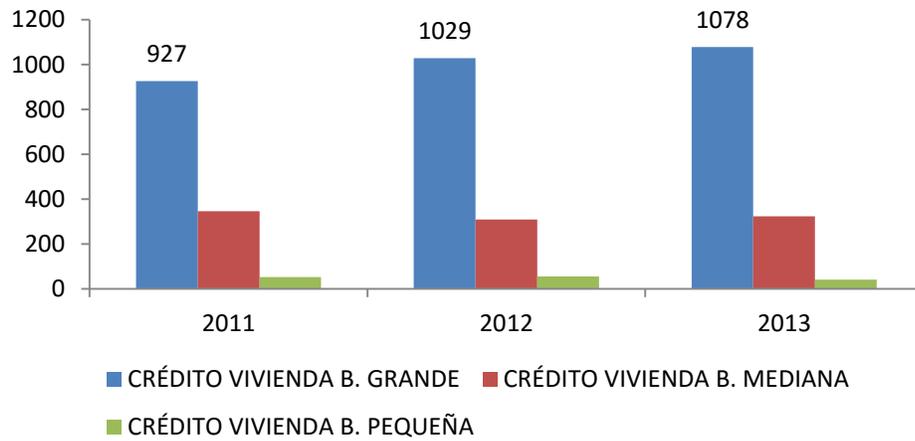
Gráfico 37
% Créditos consumo del total concedido por tipo de banca
2011 – 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

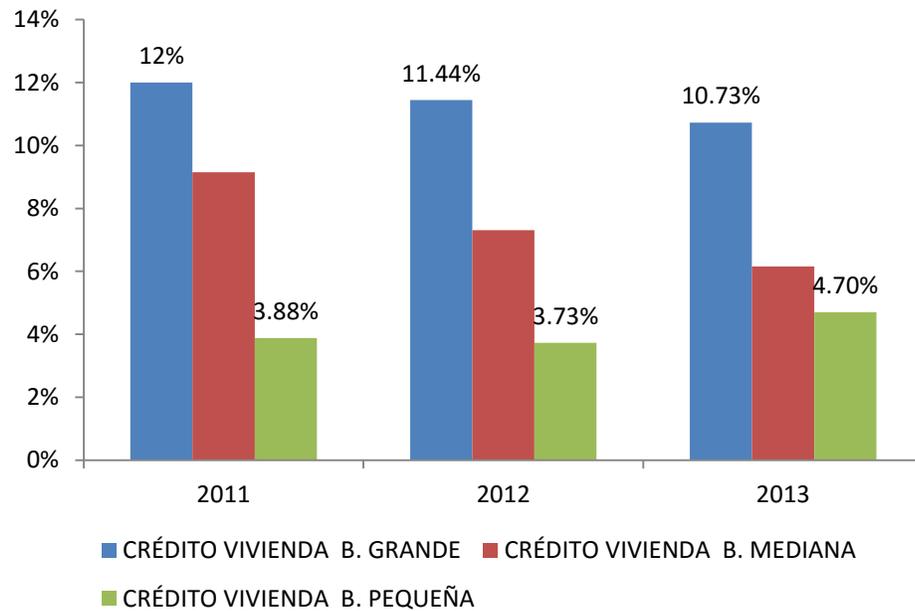
En lo que respecta a los créditos de vivienda, la delantera la tiene la banca grande tanto en valores absolutos como en valores relativos (Gráfico 38 y 39).

Gráfico 38
Créditos de vivienda por tipo de banca
2011 – 2013
En millones de dólares



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

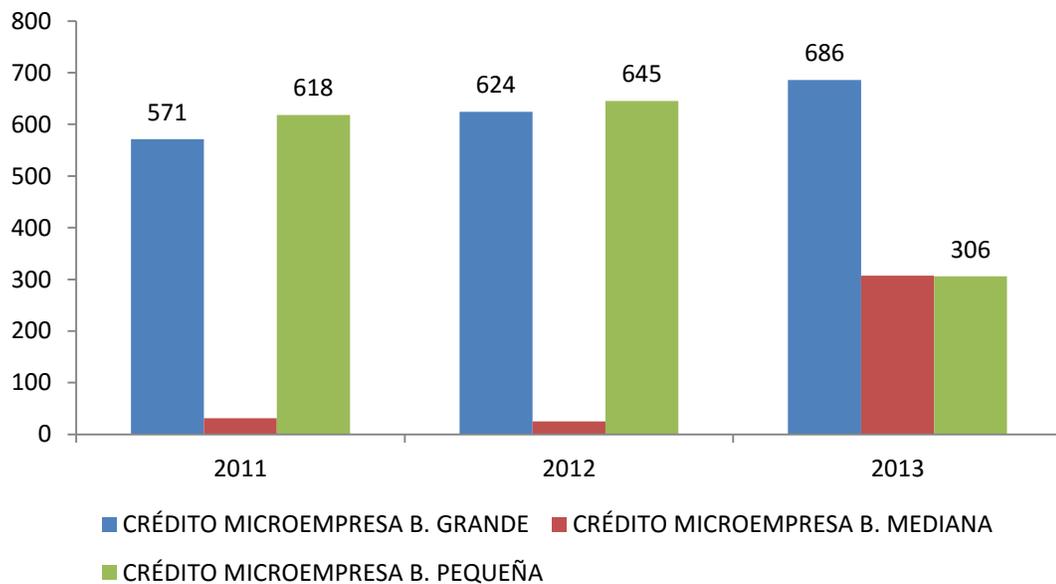
Gráfico 39
% Créditos vivienda del total concedido por tipo de banca
2011 – 2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Sin embargo, cuando se trata los créditos microempresariales la delantera la tiene la banca pequeña tanto en valores relativos, y para sorpresa de todo el análisis, en valores absolutos. Pero en el último año de este análisis (2013) la concesión de créditos microempresariales de la banca pequeña sufre una abrupta caída de 645 millones a 306 millones de dólares. La razón se encuentra, como se mencionó anteriormente, en que el Banco Solidario y Unibanco se fusionaron y fueron reclasificados a la categoría de banco mediano. Además, el Banco Territorial quebró a mediados del mes de marzo de 2013 (Gráfico 40).

Gráfico 40
Créditos de microempresa por tipo de banca
2011 – 2013
En millones de dólares

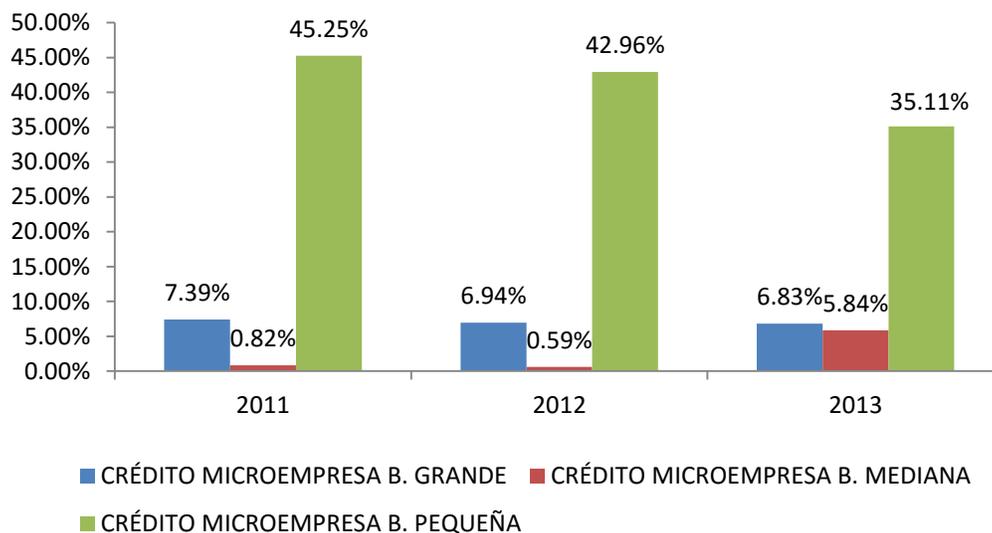


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

A pesar de la disminución de bancos pequeños, el porcentaje de créditos a microempresarios del total concedido por la banca pequeña se mantiene alto. Mientras que la banca grande, en 2013, mantiene en su cartera un poco más del 7% de sus créditos a la microempresa, la banca pequeña otorga más del 35% de sus créditos a la microempresa (Gráfico 40).

Hasta 2012, la banca mediana no alcanzaba ni el punto porcentual en la concesión de sus créditos a la microempresa, pero la fusión entre Unibanco y el Solidario, convirtiéndolo en un banco mediano, le permitió alcanzar a la banca mediana un poco menos del 6%, ya que el Solidario al 31 de diciembre de 2012 mantenía más de 260 millones de dólares en créditos microempresa.

Gráfico 41
% Créditos microempresa del total concedido por tipo de banca
2011 – 2013



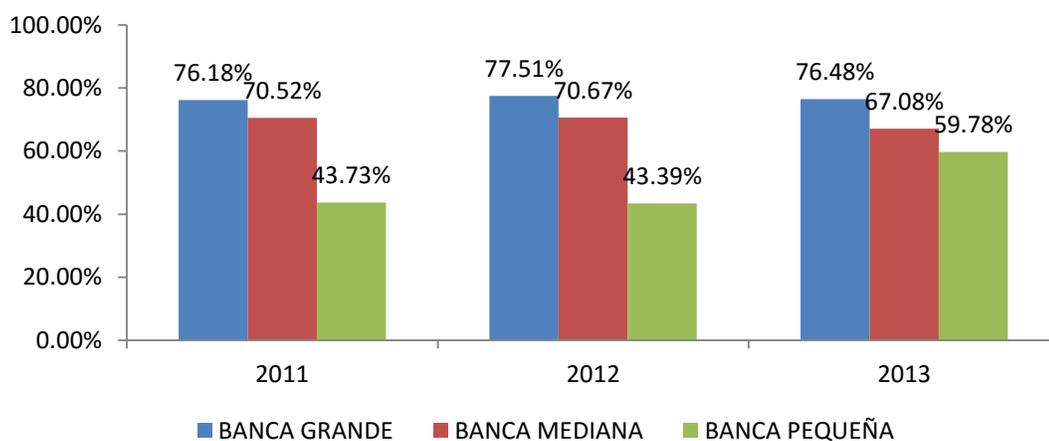
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Como se ha indicado anteriormente, la relación entre los depósitos a la vista y las obligaciones con el público han fluctuado entre 69% y 73% durante

la última década, pero cuando se realiza el análisis por tipo de banca los límites de ese rango quedan superados.

La relación de los depósitos a la vista con respecto al total de compromisos con el público de la banca grande está por encima del 76%, muy por encima de la obtenida por la banca mediana y la pequeña. Sin embargo, en 2013, la relación para la banca pequeña toma un salto muy fuerte ubicándose cerca del 60%. Esto es producto de que el Banco Solidario se convirtió en banco mediano, trasladándose sus depósitos a plazo (el 18,74% del total de la banca pequeña) a este tipo de banca (Gráfico 42).

Gráfico 42
% Depósitos a la vista del total
2011-2013

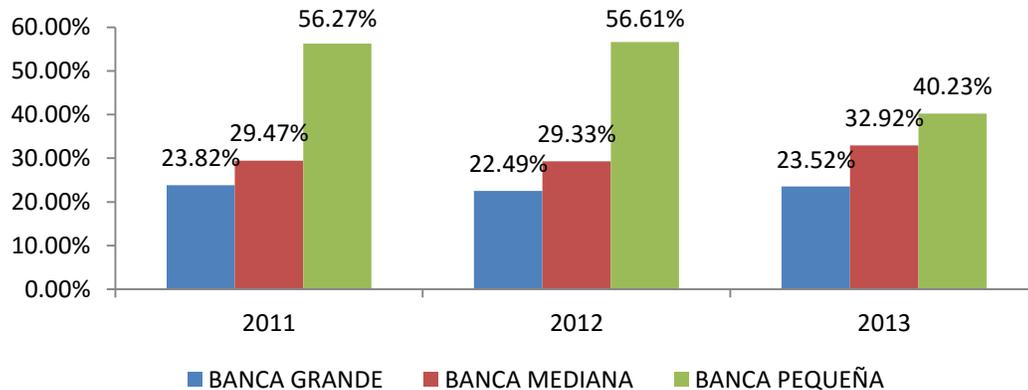


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Es por esa razón, que la relación de los depósitos a plazo y las obligaciones con el público para la banca pequeña cae de 56,61% en 2012 a 40,23% en 2013, mientras que la relación para la banca mediana aumentó en

3,59 puntos porcentuales. La relación para la banca grande se mantiene en un rango del 22% al 24% (Gráfico 42).

Gráfico 43
% Depósitos a plazo del total
2011-2013



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)
Elaboración propia

Este tipo de análisis, permite no rechazar la hipótesis presentada al principio de este trabajo donde la banca privada, específicamente los 4 más grandes, han generado una alta rentabilidad en base a operaciones activas y pasivas de corto plazo.

Cuando se analizó las carteras de créditos se puede observar claramente que la banca grande se dedica de forma marcada en los créditos de consumo. Las dos quintas partes de este tipo de créditos son concedidas por la banca grande, siendo solo cuatro bancos frente a los 7 de la banca mediana³⁶.

³⁶ Siendo más preciso en el análisis comparativo: La banca grande tiene el 63% de total de los activos de la banca privada, mientras que la banca mediana solo el 31, 89%.

Los créditos comerciales los lidera la banca mediana, aunque la brecha en 2013 se acortó con respecto a la banca grande. Los plazos concedidos de los créditos de consumo y comerciales de la banca mediana y grande mayoritariamente a corto plazo, más tasas de interés de dos dígitos permite obtener ingresos altos, que se registra en la cuenta *intereses y descuentos ganados*³⁷.

De acuerdo al tipo de análisis realizado, la banca pequeña se ubica como el líder de los créditos microempresa, aun cuando uno de sus miembros se convirtió en banco mediano, sosteniendo un poco más del 35% del total de sus préstamos a este tipo de crédito.

En lo que respecta a las operaciones pasivas, el gráfico 41 y 42 demuestra explícitamente que mientras la banca pequeña capta depósitos a plazo en más del 40%, la banca grande ni siquiera llega al 24%.

En los dos últimos años, 2012 y 2013, la diferencia en los índices de rentabilidad entre los bancos grandes, medianos y pequeños ha disminuido, siendo para el último año el índice de rentabilidad de la banca pequeña ligeramente mayor al de los bancos grandes. En 2011, la banca grande tenía un índice de rentabilidad de 20,95%, más de ocho puntos porcentuales que la banca pequeña. Esta fue la tendencia durante la década de 2000³⁸.

³⁷ Los intereses y descuentos ganados representan el 69,54% de los ingresos totales.

³⁸ En 2011, el Banco de Guayaquil obtuvo una índice de rentabilidad del 44,93%, 2,38 veces más que el obtenido por toda la banca privada (18,91%).

CONCLUSIONES

Como resultado de esta investigación demuestra que la Banca Ecuatoriana nunca ha dejado de ser rentable a pesar de muchos factores que ha sobrellevado en el camino podemos enumerar entre los más importantes: regulación de las tasas de interés, eliminación de cobros por servicios y comisiones bancarias, impuesto a la salida de divisas, etc.; como uno de los factores más recientes, y siendo los más lejanos: causas como el fenómeno del niño, conflicto Bélico con el Perú, etc.

Siendo el motivo de estas altas rentabilidades ya que los accionistas de la banca no arriesgan capital propio sino más bien se apalancan en el dinero que sus bancos captan, sumado a esto que los bancos en el Ecuador tienen una estructura de mercado Oligopólica que le da cierta ventaja de poder de mercado (Poder de decisiones).

Nuestro país al ser una economía dolarizada se debe orientar los créditos hacia el sector de mayor valor agregado de la economía: mediana Industria, pequeña industria, con visión a que su producción sea exportable para que generen divisas, que es lo contrario a lo que ha venido sucediendo en estos 15 años.

Los créditos han estado orientados hacia los bienes de consumo y muchos de estos no se producen en el país, esto ha venido generando déficit de cuentas corriente en la balanza comercial.

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2007)**, Estadísticas por los 80 años del Banco Central del Ecuador. Quito.
- BAENA, D. (2010)**, Análisis Financiero, enfoque y proyecciones. Bogotá (Colombia): Ecoe ediciones.
- BARREIRO, F., LABEAGA, J.M., MOCHÓN, F. (1999)**. Macroeconomía Intermedia. Madrid (España): McGrawHill.
- DRAKE, P.W. (1995)**, Kemmerer en los Andes. Banco Central del Ecuador, Quito.
- FANDER, F., Y OLEAS, J. (COMP.) (2004)**, Economía Ecuatoriana. Serie Antología FLACSO-Ecuador, Quito.
- FERNÁNDEZ, I. (2001)**. Los efectos sociales en dolarización. En Marconi, S. (Ed), Macroeconomía y economía política en dolarización (25-32). Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- FITZGERALD, V. (2007)**, Desarrollo financiero y crecimiento económico: una visión crítica. Revista Principios N° 7.
- FREIRE, M. B. (2001)**, Supervisión bancaria. ¿talón de Aquiles de la dolarización? en Macroeconomía y economía política en dolarización de Salvador Marconi (editor). ABYA-YALA/UPS – ILDIS – UASB. Quito.
- KEYNES, J. M. (2007, 1936)**, Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica (FCE). Publicado originalmente en 1936.
- JIMÉNEZ, S., GARCÍA-AYUSO, M., & SIERRA, G. (2002)**, Análisis financiero. Madrid (España): Píramide. Segunda edición.
- MIÑO, W. (2008)**, Breve Historia Bancaria del Ecuador. Corporación Editora Nacional, Quito.
- MOSQUERA, R. Y VACA, L. (2013)**. Perspectivas del sistema financiero ¿La economía ecuatoriana tiene el colesterol alto?, Revista Gestión N° 230. Quito.
- NAZMI, N. (2004)**, Ecuador: fracaso de las reformas y colapso económico en Falconí Fander y Oleas Julio (comp), Economía Ecuatoriana. Serie antología Flacso-Ecuador, Quito.
- OLEAS, J. (2001)**, Del libertinaje financiero a la pérdida del signo monetario: una visión macroeconómica en Macroeconomía y economía política en dolarización de Salvador Marconi (editor). ABYA-YALA/UPS – ILDIS – UASB. Quito.
- PAREDES, G.J. (2014)**. La (Des) vinculación de la banca privada con el sector productivo. Revista Alternativas, Vol. 15, N° 2, pág. 104-110.
- PAREDES, P.L. (2000)**. El libro de la dolarización. Segunda Edición, Quito: Megagraph.

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2009), Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Quito.

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) (2013), Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2009. Gobierno Nacional de la República del Ecuador. Quito.

REINHART, C. M. Y ROGOFF, K. (2011), Esta vez es distinto: *ocho siglos de necesidad financiera*. Fondo de Cultura Económica (FCE). México D. F.

STIGLITZ, J. (2002), Information and the Change in the Paradigm in Economics. *The American Economic Review*, Vol. 92, No. 3, junio, pp. 460-501.

STIGLITZ, J. (2010), Regulación y fallas. *Revista de Economía Institucional*, Vol. 12, N° 23, segundo semestre, pág. 13-28.

STIGLITZ, J. (2002), **Information** and the Change in the Paradigm in Economics. *The American Economic Review*, Vol. 92, No. 3, junio, págs. 460-501.

STIGLITZ, J. (2003), Los felices noventa *La semilla de la destrucción*. Taurus. Madrid, España.

STIGLITZ, J. (2010), “Regulación y fallas”. *Revista de Economía Institucional*, vol. 12, n.º 23, segundo semestre/2010, pp. 13-28

STIGLITZ, J. (2012), El precio de la desigualdad. Taurus. Madrid, España.

VERA, W. (2012), Incidencia del entorno macroeconómico en el comportamiento de la banca Caso Ecuador 1990-2006. Editorial IAEN. Quito.

DOCUMENTOS:

- La Constitución de la República elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi en 2008.
- Memoria Anual del Banco Central del Ecuador (BCE) de 1982.
- **Codificación de la Ley General de Bancos**. Registro Oficial N° 771 del 15 de septiembre de 1987.
- **Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF)**. Registro Oficial N° 250 del 23 de enero de 2001.
- Resolución No. JB-2000-224, publicada en el Registro Oficial No. 109, de 29 de junio del 2000.

ANEXOS

REGISTRO OFICIAL™

Administración del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Año II -- Quito, Viernes 2 de Mayo del 2008 -- Nro. 328

"Registro Oficial"
es marca registrada del
Tribunal Constitucional
de la República del Ecuador.

SUMARIO:

	Págs.		Págs.	
FUNCION EJECUTIVA DECRETOS:		MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL:		
1034 Césase del cargo al doctor Edison Pomério Jácome Pazmiño y nómbrese al licenciado Milton Javier Barragán Apunte, Gobernador de la provincia de Bolívar	2	0435 Autorízase el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil "Baby Lion Nursery Day Care", con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha	9	
1035 Establécense los cargos y puestos de las áreas estratégicas del Banco del Pacífico S. A., que recibirán adicionalmente a la remuneración fijada en el artículo 1 del Mandato Nro. 2, una remuneración mensual adicional variable	2	0436 Autorízase el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil "Bayonne School", ubicado en la parroquia Tumbaco del cantón Quito, provincia de Pichincha .	10	
ACUERDOS:		EXTRACTOS:		
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:		
348 Nómbrase al ingeniero Mario José Añazco Romero, Secretario Técnico del Ministerio de Coordinación de Patrimonio Natural y Cultural	4	Extractos de las absoluciones de las consultas firmadas por el Director General del SRI, correspondientes al mes de febrero del 2008		12
MINISTERIO DEL DEPORTE:		RESOLUCIONES: MINISTERIO DEL AMBIENTE:		
077 Modifícase el Acuerdo Nro. 020 de 8 de febrero del 2008, publicado en el Registro Oficial Nro. 284 de 28 de febrero del 2008 ...	4	018 Otórgase la Licencia Ambiental a la Compañía SOAMSO Ltda., para la ejecución del Proyecto "Recolección y procesamiento del Jacinto de agua en el espejo de agua de la presa Daule - Peripa", ubicado en la provincia del Guayas	23	
MINISTERIO DE EDUCACION:				
446 Expídese la normativa de los concursos de méritos y oposición para la designación de autoridades de establecimientos educativos públicos de todos los niveles y modalidades 4				

Documento con posibles errores, digitalizado de la publicación original. Favor verificar con imagen.

 No imprima este documento a menos que sea absolutamente necesario.

	Págs.
MINISTERIO DE FINANZAS:	
008 Adjudicase al Instituto Geográfico Militar (IGM), el contrato para la impresión de 3345.400 especies fiscales para la Dirección Nacional de Tránsito	25
EMPRESA CANTONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NOBOL-ECAPAN:	
- Expídese el Reglamento de constitución y funcionamiento del Comité de Contrataciones para los procedimientos licitatorios; de concurso público de ofertas; y de los que no se sujetan al procedimiento precontractual conocido como contratación directa y del Comité Técnico de Consultoría de la ECAPAN	26
ORDENANZAS MUNICIPALES:	
- Cantón Santiago de Pillaro: Para la aplicación y cobro del servicio de agua potable y alcantarillado	34
- Cantón Chambo: Sustitutiva del cobro al impuesto de patentes por la producción y comercialización de ladrillos y tejas	39
AVISO JUDICIAL:	
- Juicio de expropiación seguido por la Ilustre Municipalidad de Cuenca en contra de la señora Elvira María Rodríguez Ormazá y otros (3ra. publicación)	40

No. 1034

**Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA**

Considerando:

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 469 de 9 de julio del 2007, se nombró al doctor Edison Pomerio Jácome Pazmiño, para desempeñar las funciones de Gobernador de la provincia de Bolívar;

Visto el oficio No. 0141-DMG de 16 de abril del 2008 del Ministro de Gobierno y Policía; y,

En ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 171 numeral 10 de la Constitución Política de la República y 24 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

Decreta:

Art. 1.- Cesar del cargo de Gobernador de la provincia de Bolívar al doctor Edison Pomerio Jácome Pazmiño.

Art. 2.- Nombrar al licenciado **Milton Javier Barragán Apunte**, para desempeñar las funciones de Gobernador de la provincia de Bolívar.

Art. 3.- Este decreto entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 18 de abril del 2008.

f.) Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República.

Es fiel copia del original.- Lo certifico.

f.) Pedro Solines Chacón, Subsecretario General de la Administración Pública.

No. 1035

**Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA**

Considerando:

Que el artículo 1 del Mandato Constituyente No. 2 de 24 de enero del 2008, establece como remuneración mensual unificada máxima el valor equivalente a veinticinco salarios básicos unificados del trabajador privado, para los dignatarios, magistrados, autoridades, funcionarios, servidores y trabajadores del sector público, tanto financiero como no financiero;

Que el artículo 4 del Mandato Constituyente No. 2 dispone que por excepción, el Presidente de la República definirá los cargos en áreas estratégicas que pudieran recibir adicionalmente a la máxima remuneración fijada en el artículo 1 de dicho mandato, hasta un máximo de quince (15) salarios básicos unificados del trabajador privado por mes, siempre y cuando generen ingresos propios a partir de la producción y la comercialización de bienes y servicios y cumplan las metas anuales de producción y recaudación;

Que, el Banco del Pacífico S. A. atenta a su naturaleza de institución financiera de derecho privado, ha venido operando conforme a las disposiciones legales y prácticas de mercado imperantes para las instituciones financieras privadas persiguiendo un fin de lucro en beneficio del propio Estado Ecuatoriano, por lo que la remuneración de su recurso humano se debe establecer procurando garantizar la eficiencia en término de costos a fin de mantener la competitividad en el sector financiero;

Que el Banco del Pacífico S. A. ha experimentado en los últimos años un crecimiento significativo en sus captaciones y activos logrando ubicarse como la institución financiera privada más eficiente del sistema bancario ecuatoriano, en lo que respecta a sus niveles de gastos operativos y de personal, lo cual ha permitido una rentabilidad positiva que ha incrementado no sólo la

valoración de mercado de dicha entidad, sino también el patrimonio del Estado, al ser este último su único accionista;

Que, el Banco del Pacífico en su forma de organización y el tipo de relación laboral que mantiene la institución con sus trabajadores debe seguir operando como cualquier institución financiera privada para de esta forma lograr altos índices de eficiencia, productividad y competitividad en el mercado nacional e internacional, constituyéndose en una empresa estratégica para el Estado, por lo que es necesario considerar que los puestos que tienen a su cargo las áreas de Gerencia y Dirección del mencionado banco,

puedan recibir una remuneración adicional variable conforme a lo establecido en el artículo 4 del Mandato Constituyente No. 2, y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

Decreta:

Artículo 1.- Establecer los cargos y puestos de las áreas estratégicas del Banco del Pacífico S. A., que recibirán adicionalmente a la remuneración fijada en el artículo 1 del Mandato No. 2, una remuneración mensual adicional variable, de acuerdo al siguiente detalle:

No. de puesto	Puesto	Area	Remuneración propuesta	Remuneración adicional variable	Número de salarios básicos unificados	Total
1	Gerente - Director	Unidad Continuidad del Negocio	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Unidad de Cumplimiento	5.000,00	800,00	4	5.800,00
	Ejecutivo II-Gerente	Negocios - Servicios de cajas	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Apoderado	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Apoderado	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Apoderado	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Apoderado	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Ejecutivo II- Gerente	Unidad de Riesgos	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Jefe II - Gerente	Asesoría Jurídica y Juzgado Coactiva	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Jefe II- Gerente	Asesoría Jurídica y Juzgado Coactiva	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Jefe II - Gerente	Dirección Económica-Financiera	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Ejecutivo II-Gerente	Unidad de Riesgos	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Intermediación	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Unidad de Riesgos	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Medios Tecnológicos	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente	Negocios - Sucursal	5.000,00	800,00	4	5.800,00
1	Gerente -Director	Negocios - Zona 3	5.000,00	1.600,00	8	6.600,00
1	Gerente -Director	Negocios - Zona 2	5.000,00	1.600,00	8	6.600,00
1	Gerente -Director	Negocios - Zona 4	5.000,00	1.600,00	8	6.600,00
1	Gerente	Gestión Recuperaciones	5.000,00	1.600,00	8	6.600,00
1	Gerente -Director	Negocios -Zona 1	5.000,00	1.600,00	8	6.600,00
1	Gerente	Negocios - Servicios Internacionales	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente	Negocios - Zona 5	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente	Negocios - Servicios Internacionales	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente Director	Desarrollo Humano	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente	Operaciones	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Auditora General	Auditoría Interna	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Vicepresidente	Secretaría General	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente -Director	Medios Tecnológicos	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente	Dirección Económica -Financiera	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente Director	Asesoría Jurídica y Juzgado Coactiva	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Vicepresidente	Tesorería	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Vicepresidente	Unidad de Riesgos	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Vicepresidente	Nacional de Negocios	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00
1	Gerente	Medios de Pago	5.000,00	3.000,00	15	8.000,00

Artículo 2.- La remuneración adicional variable establecida en el artículo 1 del presente decreto, se pagará siempre y cuando el Banco del Pacífico S. A., cumpla con

las metas de producción y recaudación, acorde con lo establecido en el artículo 4 del Mandato Constituyente No. 2.

Documento con posibles errores, digitalizado de la publicación original. Favor verificar con imagen.

No imprima este documento a menos que sea absolutamente necesario.